ISSN 0719-9465

HUMANIDADES POPULARES

NÚMERO 5
DICIEMBRE 2016

VOLUMEN 4

COLECCIÓN
PRIMERA ÉPOCA



Humanidades Populares
ISSN: 0719-9465
Año: 2016
Volumen: 4
Número: 5
Organiza: Corriente nuestrAmérica desde Abajo
URL: http://www.humanidadespopulares.cl
Correo: contacto@humanidadespopulares.cl
Publicación seriada editada en Chile
CC 4.0 Internacional-Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual
Continuidad de ISSN: 0719-0999
Fusionada con ISSN: 0719-1294 y 0719-1367

COLECCIÓN "PRIMERA ÉPOCA"

Esta colección reúne publicaciones de nuestro primer periodo editorial. Los años de publicación comprendidos van desde el año 2011 al 2014. Las revistas que lo componen son: Revista de Humanidades [issn 0719-0999], Uturunku Achachi [issn 0719-1294] y Memorias Periféricas [issn 0719-1367].

INFORMACIÓN IMPORTANTE

La colección estuvo a cargo de Ismael Cáceres-Correa. La información de los equipos de trabajo editorial, como lo son Consejos Editoriales, Asesores Externos u otros; corresponde a las publicaciones originales y solo se han considerado las responsabilidades pertinentes para cada número de esta colección. Es posible que en la actualidad estas personas tengan una nueva filiación o grado académico. Las personas que figuran en cada número con una responsabilidad, corresponden a la edición original y no significa que actualmente pertenezcan al equipo de Humanidades Populares. La colección no cambia en nada el contenido de las versiones originales a excepción de la revisión de posibles errores gráficos. Toda esta colección tiene como fecha de publicación el 1 de diciembre de 2016. Post scriptum: el ISSN y la dirección a Lantindex-Directorio fue agregada en enero de 2018.

CONSEJO EDITORIAL

Humanidades Populares se encuentra en Latindex-Directorio





ÍNDICE

PRESENTACIÓN

ARTÍCULOS

RESEÑAS

Presentación al volumen 4 de Revista de Humanidades

Latinoamérica como este *pluriverso* cultural que habitamos, necesitare conocerse en la justa diferencia, misma que nos puede dar un sentido de pertenencia, es decir, que podríamos reconocernos en la riqueza de nuestros pueblos, tradiciones y pensamientos. Es por ello que hacemos esta revista, para intentar poner de nuestra parte en este titánico esfuerzo, que si bien parece a veces utópico, esto no significaría una tarea vana, sino la posibilidad de continuar trazando un horizonte que nos permita avanzar con pasos pequeños, pero firmes, eso es lo que nos permiten nuestras humanidades, ciencias sociales y también las manifestaciones artísticas y culturales. Es así que en estas páginas ponemos nuestro entusiasmo y nuestra energía, para aproximarnos más cada vez, al sentir de nuestros hermanos latinoamericanos, nos entusiasma poder compartir artículos de distintas partes de nuestro continente y más allá, manifestando aquellos ánimos latinoamericanistas de reconocer a nuestro pueblo más allá de la visión eurocentrista que en muchas ocasiones se nos impone en todos los ámbitos.

Así como no pensamos grandes fronteras entre nuestros países hermanos, tampoco las pensamos entre las disciplinas, es por ello que nuestra publicación no tiene una etiqueta excluyente que permita expresarse a algunos y no a otros, de manera que nos interesa el espíritu latinoamericano que se deja ver entre nuestras páginas; es así, que nos podemos pensar como una especie de mediación disciplinar, que más allá de separar, reconcilia aquellas disciplinas que ficticiamente parecen estar separadas, pues nuestra labor latinoamericanista lleva un ánimo incluyente, trascendiendo estudios especializados, pensando nuestra labor como una especie de estudios latinoamericanos, que puedan contener todo aquello que es "lo propio". Dicho lo anterior, es que me permito en este número invitarles a conocer nuestras revistas hermanas de la Academia Libre y Popular Latinoamericana de Humanidades: *Revista de Filosofía de Nuestra América*: *Posibilidad, Crítica y Reflexión*; *Revista de Historia de Nuestra América y sus Mentalidades*: *Memorias Periféricas; Revista de culturas precolombinas*: *Uturunku Achachi*, que llevan la misma finalidad que la presente publicación: interpelar a la conciencia latinoamericana.

Con esta misma tónica, presentamos en este número y por primera vez, una invitación para dar a conocer un libro que, desde el ámbito artístico, lleva una propósito con el que nos identificamos y al cual me he venido refiriendo, insertarnos en esta misma búsqueda de nuestra América profunda, fuera de los lindes eurocéntricos y americanocéntricos que

parecen llevar la intención de marcar nuestro gusto estético; la mirada a la que me refiero ahora mismo es, desde del arte contemporáneo, en la pluma del Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México, Álvaro Villalobos Herrera, Colombiano naturalizado en México, que tiene una interesante producción académica y artística. Presentamos así el libro: *Sincretismo y arte contemporáneo latinoamericano*, en el que se analizan sobre todo *performances* de algunos artistas latinoamericanos que destacan en sus obras, la mezcla de distintas formas culturales, enriqueciendo el propio trabajo, en tanto a forma y contenido. Es interesante ver cómo estas piezas artísticas trastocan el espacio social, político y cultural, de modo que se muestran útiles a la reflexión de la propia realidad, es así, que el arte también nos da opciones de cambio y reflexión.

Aprovecho también este breve espacio, para hacer del conocimiento de nuestros lectores, la situación que embarga a México, país de origen de la mayoría de los miembros de esta revista. Los mexicanos hemos sufrido la imposición del Primer Mandatario, en el país se puede sentir un ambiente de desilusión, después de ubicarse en el poder, el partido que ha estado en esta misma posición por más de setenta años, a través de la corrupción y el crimen, manteniendo al pueblo subyugado a través de la violencia y la pobreza. Nuestro país esperaba acercarse a un cambio sistemático, sin embargo, tristemente nos damos cuenta de que no hemos salido de una dictadura con máscara de democracia. La desilusión ha sido muy fuerte, sin embargo, la esperanza no se pierde mientras estemos en pie, hermanándonos y protestando por esta imposición, es así que no consideramos al actual presidente como legítimo y repudiamos a las instituciones que, con múltiples artimañas, compraron, robaron y corrompieron los votos de los ciudadanos que ahora estamos inconformes, como si la decisión hubiera sido tomada por más de cien millones de mexicanos. Es así, que los mexicanos no claudicaremos en nuestra lucha y esperamos el apoyo de nuestros hermanos latinoamericanos, nos alienta la unión de los demás países en repudio a este acto vil del que hemos sido víctimas.

En esta misma edición, publicamos el artículo *En defensa de la autonomía*, en apoyo a la difícil situación que está librando la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Universidad que surge de la necesidad de un sinnúmero de jóvenes que luchan por seguir estudiando, situación muy difícil en México, pues las matrículas para continuar estudiando, desde la educación media, son reducidas, así, la posibilidad de acceder a una universidad, se ha vuelto casi imposible. Esperamos que la UACM siga abierta al estudiantado, como al momento de su inauguración y que sus trabajadores gocen de las mejores condiciones para que ésta se siga expandiendo como ejemplo a otras instituciones y apoyo a todos los jóvenes que desean estudiar una carrera universitaria. Apoyamos pues a dicha Casa de Estudios y esperamos que se solucione el problema de la mejor manera.

Con el gusto de saludar a todos nuestros lectores, deseo que nuestras páginas les sean útiles y conciban a éste como un espacio propio en el que se pueden reconocer y del que pueden participar, como un llamado a la unión y al reconocimiento del "nosotros".

Alan Quezada Figueroa
Director
Revista de Humanidades
ISSN 0719-0999

Así amaneció el Polonio



"Cabo Polonio es un pueblito pesquero en la costa oceánica de Rocha, Uruguay. Cuando llegué ese 5 de enero en la madrugada me pareció que seguía durmiendo; a lo lejos vislumbraba el faro del pueblo, como salido de un cuento. El ambiente onírico era tan intenso que incluso llegué a dudar que estuviera despierta"

Capitalismo ¿verde? Una propuesta neoliberal que agudiza la crisis y devora a América Latina

Mario Alberto Domínguez Castro
Observatorio Filosófico de Colombia

Resumen: No decimos que no existe el "capitalismo verde" dado que hay toda una práctica capitalista que se denomina de esta manera; misma que, por demás, es una denominación demagógica que busca la adhesión y aceptación de personas preocupadas por el medio ambiente. Lo que decimos, y sobre eso versará este ensayo, es que el capitalismo verde no es opción para afrontar los retos que presentan la crisis socio-ambiental y económica que enfrentamos, sino que es una manera de acrecentar dichas problemáticas; así como de generar o hacer crónicos otros problemas tales como el deterioro de la calidad de vida de quienes viven de la agricultura, la economía de los mercados locales de las naciones en desarrollo o tercermundistas y acrecentar la migración del campo a la ciudad, etc.

Palabras clave: Capitalismo verde; neoliberalismo; medio ambiente; agrocombustible; desarrollo sustentable; economía.

*Este artículo originalmente fue publicado en nuestra primera época editorial, en Revista de Humanidades, ISSN 0719-0999, en septiembre de 2012.

Citar este artículo:

Cita sugerida
Domínguez Castro, Mario Alberto. 2016. "Capitalismo ¿verde? Una propuesta neoliberal que agudiza la crisis y devora a América Latina", *Humanidades Populares* 4 (5), 8-17.

APA
Domínguez Castro, M. A. (2016). Capitalismo ¿verde? Una propuesta neoliberal que agudiza la crisis y devora a América Latina. *Humanidades Populares, 4* (5), 8-17.

Chicago
Domínguez Castro, Mario Alberto. "Capitalismo ¿verde? Una propuesta neoliberal que agudiza la crisis y devora a América Latina". *Humanidades Populares* 4, no. 5 (2016): 8-17.

MLA
Domínguez Castro, Mario Alberto. "Capitalismo ¿verde? Una propuesta neoliberal que agudiza la crisis y devora a América Latina". *Humanidades Populares* 4.5 (2016): 8-17.

Harvard
Domínguez Castro, M. A. (2016) "Capitalismo ¿verde? Una propuesta neoliberal que agudiza la crisis y devora a América Latina", *Humanidades Populares,* 4 (5), pp. 8-17.



> Si es cierto que el capitalismo ha demostrado su carácter salvaje, si ha quedado demostrado que no hay "terceras vías" ni esperanzas de humanizarlo con un mágico coctel de inversiones extranjeras y políticas asistenciales, es cierto también que el socialismo, como proyecto y como opción histórica de los oprimidos, tendrá que saber reunir en su propuesta todas las emancipaciones soñadas por hombres y mujeres a lo largo de la historia. (Claudia Karol)

I. Las falacias del neoliberalismo: rumbo al "ecocidio"

> Desde que los capitales monopolistas se apoderaron del mundo, han mantenido en la pobreza a la mayoría de la humanidad repartiéndose las ganancias entre el grupo de países más fuertes. El nivel de vida de esos países está basado en la miseria de los nuestros (Ernesto "Che" Guevara).

Para empezar, debemos ser claros al decir lo que entendemos por neoliberalismo, de tal manera que nuestro discurso no flote en el aire, quedando a merced de cualquier viento que lo pierda del camino. Es indispensable que se tenga en cuenta que cuando hablamos de neoliberalismo, estamos haciendo referencia, muy de acuerdo con la clara observación del profesor Aurelio Alonso, al "poder del capital trasnacionalizado, o a sus efectos relacionales, físicos, humanos, espirituales e institucionales, por tipificar esferas de lo social donde ese poder de dominación cobra forma más allá de lo estrictamente económico" (Alonso, 2005: 357).

Una de las falacias de quienes promocionan el capitalismo verde es hacernos creer que este disminuye el consumo de energía fósil y de otros recursos naturales (Pani, 2007: 119)[1]. Pero si el consumo de energía fósil se ha minimizado es gracias al consumo desmedido del mismo, no por prácticas ambientalistas; además si el consumo de los recursos naturales ha disminuido, lo ha hecho sólo en la canasta familiar, dado que se han direccionado a la creación de agrocombustibles. Miles de árboles han sido talados para disponer de un terreno en el cual sembrar maíz, sorgo, caña de azúcar, soja, etc.; incluso se dan las desigualdades entre los sectores agrícolas, tal como acurre en Brasil donde "los productores

[1] Tal como propone Claudia Pani: "El capitalismo verde está compuesto por empresas, técnicos, estudiosos e investigadores que elaboran y producen minimizando el consumo de energía fósil, de agua y de otros recursos naturales".

de carne bovina comienzan a quejarse de que los terrenos sembrados de pastos se están transformando en cañaverales" (Castro, 2007: 30 de abril), para alimentar los intereses del gran capital. Capitalismo ¿verde?

Mantener el desarrollo económico a costa del deterioro del medioambiente es absurdo. El neoliberalismo es absurdo. El capitalismo es absurdo. El absurdo radica en que en pro del desarrollo económico-industrial, el mundo está siendo conducido a un callejón sin salida: el ecocidio. "El calentamiento del sistema climático es inequívoco, como evidencian ya los aumentos observados del promedio mundial de la temperatura del aire y del océano, el deshielo generalizado de nieves y polos, y el aumento del promedio mundial del nivel del mar" (Cfr., Toussaint, 2010: 72). Sabemos, gracias al informe "Cambio Climático 2007" publicado por el Grupo intergubernamental de Expertos sobre la Evolución del Clima (GIEC), que "la mayor parte del aumento observado del promedio mundial de temperatura desde mediados del siglo xx se debe muy probablemente al aumento observado de las concentraciones de los gases de efecto invernadero (GEI) antropógenos" (Cfr., Toussaint, 2010: 72).

Sobre esto ya se había pronunciado Fidel Castro, en un tono más alarmante, pues es sabido que toda especie se extingue al extinguirse su hábitat. Las palabras de Fidel son: "Una especie está en peligro de extinción: el hombre". Pero estas palabras no son producto de un ataque de histeria o esquizofrenia, son producto de unas observaciones concretas y reales:

> La temperatura promedio ha crecido 0,8 grados centígrados desde 1980, según el Instituto de Estudios Espaciales de la NASA. Las últimas dos décadas del siglo XX fueron las más calurosas en cientos de años. Las temperaturas en Alaska, el Oeste canadiense y el Este de Rusia han subido a un ritmo que duplica el promedio mundial. El hielo del Ártico está desapareciendo rápidamente y la región puede experimentar su primer verano completamente libre de hielo tan pronto como en el año 2040. Los efectos son visibles en las masas de hielo de más de dos kilómetros de altura que se derriten en Groenlandia, los glaciares de Suramérica, desde Ecuador hasta el Cabo de Hornos, fuentes fundamentales de agua, y la gigantesca capa de hielo que cubre la extensa zona Antártida.
>
> Las actuales concentraciones de dióxido de carbono han alcanzado el equivalente a 380 partes por millón, cifra que supera el rango natural de los últimos 650 mil años. El calentamiento está afectando ya los sistemas naturales de todo el mundo. Si esto ocurriera sería devastador para todos los pueblos." (Castro, 2009: 21 de septiembre)

Aunque una buena medida para contrarrestar esta problemática es la reducción de las emisiones de los GEI, los estados del "primer mundo" prefieren ignorarla, pues, gracias a esta emisión de gases que conlleva al deterioro del medioambiente, es como han construido su imperio (su riqueza y su poder).

Este "ecocidio" es producto de la mala administración y la desmedida explotación de los recursos naturales. Uno de los recursos naturales más codiciados y por tanto más explotados es el petróleo, también conocido como "oro negro", el consumo desmedido de este combustible fósil ha escaseado las reservas disponibles. Para contrarrestar los efectos de la inminente desaparición del "oro negro" se han creado los agrocombustibles, lo que ha generado, además del deterioro del medioambiente, el empobrecimiento de los países en desarrollo y el deterioro de la calidad de vida de sus habitantes debido a una crisis alimentaria.

Los productos que antes estaban destinados para la alimentación, ahora son desviados hacia la industria de los agrocombustibles. De acuerdo con el Banco de Pagos Internacionales (BPI) 100 millones de toneladas de cereales se excluyeron del sector alimentario en el 2007. Asimismo, algunas tierras destinadas a la producción de alimentos se reconvirtieron en tierras de cultivo para los agrocombustibles, lo que hace disminuir la oferta de productos alimenticios y produce el aumento de los precios. En resumen, para satisfacer los intereses de las grandes sociedades privadas que quieren desarrollar la producción de agrocombustibles, se decidió confiscar algunos productos agrícolas que el mundo necesita para alimentarse[2].

Esta crisis alimentaria que impone el desvío de los recursos agrícolas, afecta, especialmente y de manera directa, a los países en desarrollo, puesto que las políticas impuestas por el Fondo Monetario

Internacional (FMI) y el Banco Mundial desde las crisis de la deuda, los privan de protección. Habrá reducción de las superficies destinadas al cultivo de hortalizas y especialización en uno o dos productos para la exportación, desaparecerán los sistemas de estabilización de precios; habrá, además, un abandono de la autosuficiencia y reducción de las reservas de cereales, así como un debilitamiento de las economías debido a una extrema dependencia de la evolución de los mercados mundiales; afrontarán una fuerte reducción de los presupuestos sociales, supresión de las subvenciones a los productos primarios, apertura a los mercados y la exposición de los pequeños productores locales a la competencia desleal de las grandes transnacionales -caso de los Tratados de Libre Comercio (TLC). (Cfr., Toussaint, 2010: 50).

Así pues, la cura termina siendo más grave que la enfermedad. Los agrocombustibles, lejos de ser una solución al problema de la crisis energética debido a la escasez de petróleo, se presentan como un problema mayor. Dejando sin fundamento a lo que se ha denominado falsamente "capitalismo verde".

> La alternativa de utilizar los agrocombustibles como fuente de energía, no es más que un pretexto del gran capital para ocultar las causas verdaderas de la crisis energética que vive el mundo. Los motivos reales de la crisis, están en el modo de vida que promueve la sociedad de consumo, donde la dilapidación, de los recursos

[2] Cfr., BPI: 78° *Informe Anual*, Basilea, junio de 2008, p., 44. En (Toussaint, 2010: 49).

> energéticos y el caos en la explotación del transporte resultan innegables (Balmaceda, 2008: 33).

Estados Unidos consume 20,9 millones de barriles de petróleo por día cuando su capacidad de producción no es mayor que 5 millones diarios, por lo que tiene una total dependencia de las importaciones de crudo y derivados. Es por ello que centra sus esperanzas en la producción de etanol con el fin de continuar perpetuando su poder económico y militar, más que combatir la destrucción ambiental. Recuérdese que Bush realizó una gira en 2007 por los países latinoamericanos para asegurar el abastecimiento a gran escala de agrocombustible para EE.UU., asegurándose de no depender del petróleo que exportan países como Venezuela e Irán y comprometer la producción agrícola de América del Sur para abastecer los automotores. Así pues, el objetivo que privilegia dicha nación es el refuerzo de su liderazgo mundial y no la lucha contra el calentamiento climático. Muestra de ello es el haberse retirado del protocolo de Kioto, lanzado en 1997 bajo la égida de la ONU. Mismo que prometía relevar Barack Obama durante su candidatura a la presidencia de los Estados Unidos, con un nuevo tratado internacional. Sin embargo, lo que quiere realmente Obama es tomar las riendas de la negociación de un nuevo acuerdo climático post Kioto, con el objetivo de que ese acuerdo corresponda a los intereses del capitalismo estadounidense.

Lo que puede hacer frente a la crisis energética, es una "revolución energética", que en principio debe ser anticapitalista. Cuba es miembro de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y es uno de los países que ha pensado con seriedad el uso racional y eficiente de la energía. El 2006 fue el año de la Revolución Energética en Cuba implementándose el ahorro, la eficiencia energética y la implementación de fuentes renovables de energía. En este proceso, en los últimos 3 años, Cuba ha sido capaz de reemplazar más de 9 millones de bombillas incandescentes y más de 3 millones de efectos electrodomésticos que consumían gran cantidad de energía. Con ello se han ahorrado casi 400 millones de dólares y se han dejado de emitir aproximadamente 1,2 millones de toneladas de CO_2 por año.

Uno de los mecanismos utilizados en esta Revolución Energética ha sido la sustitución de equipos que por viejos resultaban ineficientes, se instalaron nuevos generadores, se cambiaron postes eléctricos, así como los cables de alta tensión, disminuyendo los apagones. Además con lo que se ahorra en energía se cubren los gastos del plan, lo que lo hace autosustentable. Entre otras cosas, este plan convirtió a Cuba en el primer país del mundo en sustituir las bombillas incandescentes por bombillas de bajo consumo, un ejemplo que luego siguieron Australia y Venezuela entre otros.

El objetivo principal del programa energético cubano es sustituir gradualmente las centrales termoeléctricas ineficientes y transformar el patrón tradicional de generación, con menor consumo de combustible. Dicho programa está acompañado de una educación ambiental dirigida a toda la población para generar conciencia sobre el aprovechamiento

racional de los recursos. Todas estas acciones no sólo suponen beneficios para la economía, sino para la vida sustentable del planeta. (Cfr., Bonin, 2009: 19 de feb.).

Otra de las falacias del "capitalismo verde" es decir que en materias de empleo contribuye a la creación de nuevos puestos de trabajo; este planteamiento es bastante cuestionable teniendo en cuenta que el mercado local, especialmente de los países en desarrollo, no puede competir con las trasnacionales, siendo así que los campesinos y pequeños productores tienen que reducir su personal de trabajo, e incluso, salir de sus tierras en busca de mejores opciones de vida, generándose así, como ya se advirtió, una crisis migratoria, tal como bien lo expone Toussaint:

> La degradación (o estancamiento) de las condiciones de vida en muchos países de desarrollo provoca de forma permanente un flujo de personas en la búsqueda de una vida mejor. La mayoría trata de encontrar refugio en un país vecino (una gran parte de los inmigrantes reside en países en desarrollo), otros intentan partir hacia los lugares más industrializados. Las políticas de ajuste estructural y la apertura comercial de los países en desarrollo (PED) impuestas por la Unión Europea, los Estados Unidos y los demás países industrializados son en buena parte responsables de esta degradación. Aunque se han de tener en cuenta los factores endógenos, es importante destacar la responsabilidad de los gobiernos y de las empresas del Norte en este deterioro de las condiciones de vida de la población de una buena parte de los PED, que se ve empujada la emigración hacia unos países en los que esperan tener mejores condiciones de vida (Toussaint, 2010: 6).

Además están también las condiciones laborales en las cuales los trabajadores tienen que llevar a cabo su tarea. Tenemos el ejemplo de los jornaleros en Brasil y México, así como otros países del tercer mundo. En 2007 en Brasil:

> […] casi el 80 por ciento de la caña se corta manualmente. Fuentes y estudios aportados por investigadores brasileños afirman que un cortador de caña, trabajador a destajo, debe producir no menos de 12 toneladas para satisfacer necesidades elementales. Ese trabajador necesita efectuar 36 mil 630 flexiones de piernas, recorrer pequeños trayectos 800 veces cargando 15 kilos de caña en los brazos y caminar en su faena 8 mil 800 metros. Pierde un promedio de ocho litros de agua cada día. Sólo en caña quemada se puede alcanzar esa productividad por hombre. La caña de corte manual o mecanizado se suele quemar para proteger al personal de mordidas o picadas dañinas y, sobre todo, para elevar la productividad. Aunque exista una norma establecida de 8 de la mañana a 5 de la tarde para realizar su tarea, ese corte a destajo no escapa de las 12 horas de trabajo. La temperatura en ocasiones alcanza los 45 grados centígrados al mediodía (Castro, 2009: 21 de septiembre).

Así pues, vemos que el "capitalismo verde" ni genera empleo, ni mejora la calidad de vida de los trabajadores, ni ayuda al medio ambiente, sino que sólo se orienta al crecimiento del capital de las grandes trasnacionales y los países primermundistas. Habría que tener en cuenta, para no pecar por inocentes, que el capitalismo verde, en el que se encuentran los agrocombustibles, no es una propuesta de quienes se preocupan verdaderamente por el calentamiento global o la destrucción ambiental (personas o instituciones), sino de las grandes trasnacionales y sus aliados políticos, quienes no tienen otro interés que el de aumentar su capital.

II. Capitalismo y economía: una aclaración y advertencia "necesarias"

> La naturaleza da al hombre sus objetos, fortalece y prepara para la virtud al hombre. Y el hombre no se haya completo, ni se revela a sí mismo, ni ve lo invisible, sino en su íntima relación con la naturaleza (José Martí)

El sistema ha dado en sinonimizar dos conceptos que por definición son antagónicos: capitalismo y economía, para adherir a sí una serie de adeptos (lastimosamente con mucho éxito) e instaurar "el peligro de la corrupción emanada de la presencia constante del capitalismo, hábil en la presentación de imágenes de desarrollo y bienestar que nublan el entendimiento de mucha gente" (Guevara, 2007: 26). Según el *Diccionario Porrúa de la Lengua Española,* el capitalismo es un "sistema económico individualista, caracterizado por el predominio del capital". Y la economía es "la administración recta y prudente de los bienes".

Recientemente se llevó a cabo la "Cumbre de la tierra", conocida también por su abreviatura como "Rio+20" en Brasil. Cumbre que resultó ser un fracaso, justo por la equiparación errónea, pero intencionada de estos dos conceptos. Se buscaba – según su discurso demagógico- la administración recta y prudente de los bienes y recursos para el mejoramiento del ambiente y el desarrollo sustentable. Sin embargo, terminó siendo un espacio propicio para labrar estrategias en procura de justificar la capitalización de la tierra, mediante el predominio del capital y la salvaguarda del poder corporativo multinacional.

En un ejercicio retórico-demagógico, el poder corporativo multinacional en "compinche" con la ONU, disfrazan sus intereses capitalistas por ambientalistas y proponen, en pro de la manutención de su sistema económico individualista, la "economía verde", ¡el lobo disfrazado de oveja!

En resumen, aunque economía y capitalismo son antagónicos, debemos tener en cuenta que el sistema nos los presenta como iguales, por lo que ni capitalismo ni economía pueden estar revestidos de verdor, ni oler a tierra.

Ahora bien, no somos pesimistas; creemos que una "economía y desarrollo sustentables" es posible, Cuba es ejemplo palpable de ello, según la propuesta que expusimos anteriormente-, y lo es en tanto:

a) No sea una treta propuesta por el poder corporativo multinacional y sus amangualados.
b) Realmente se dé la administración recta y prudente de los recursos económicos y naturales.
c) No cause daño al medio ambiente.
d) Respete la soberanía natural, alimentaria, política y económica de los pueblos.

En definitiva: que conciba el desarrollo como desarrollo social, equitativo, económico, vivible, viable y medioambiental y no meramente como desarrollo tecnológico y capital. O, para decirlo con Eric Toussaint, "que adopte soluciones anticapitalistas, ecologistas, feministas, y antirracistas". (Cfr., Toussaint, Eric: 99)

Referencias

Alonso, Aurelio (2005) , Notas sobre la hegemonía, los mitos y las alternativas al orden neoliberal, en Pensar Contracorriente I, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, pp, 356-376.

Balmaceda Espinosa, Carlos Eloy (2008), Agrocombustibles: polémica tecnológica y política, en Pensar a Contracorriente V, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, pp, 31-63.

Bonin, Lety (2009), Cuba y el medio ambiente: un ejemplo para el resto del mundo, disponible en: http://colectivoandamios.blogspot.mx/2009/02/cuba-y-el-medioambiente-un-ejemplo.html

Castro, Fidel (2007), Se impone una revolución energética. Diario La Jornada, 30 de abril. Disponible en: http://www.jornada.unam.mx/cobertura/reflexiones/index.php?section=reflexiones&sub=historico&article=20070502_032a1mun

Castro, Fidel (2009), Una especie en peligro de extinción, Cubadebate, 21 septiembre. Disponible en: http://www.cubadebate.cu/reflexionesfidel/2009/09/21/reflexiones-de-fidel-una-especie-en-peligro-de-extincion/

Guevara, Ernesto (2007), En Argelia, en Ariet García, María del Carmen (compiladora), Che Guevara, justicia Global, La Habana, Ocean Sur, pp, 19-30.

Pani, Claudia (2007), Hacia el capitalismo verde: una opción rentable, Revista Autoría y Seguridad, núm. 9, abril 2007, pp, 118-119.

Toussaint, Eric (2010), Crisis global y alternativas desde la perspectiva del Sur, La Habana, Editorial de ciencias sociales.

El Templao



"El templao es uno de los pocos lugares de provisiones. Queda en el centro, rodeado de ranchos, esas construcciones precarias que emergen casi de forma aleatoria. Todos los días, al menos una vez hay que pasar a buscar velas. Es que en Cabo Polonio no hay energía eléctrica y ya en el atardecer el pueblo se empieza a vestir de luz naranja."

Sincronario de paz y su ideología. La cultura de “tiempo y arte”

Thiago José Bezerra Cavalcanti
Universidad Federal Fluminense
Brasil

Traducción de Fernando Valenzuela
Universidad Veracruzana
México

Resumen: El Sincronario de Paz es un movimiento preocupado por la construcción de una nueva era más armoniosa, regida por una cultura de paz y arte. Su eslogan principal es que "el tiempo es arte", llevando con ella el precepto de que "los códigos del arte están en todos nosotros." Nuestro objetivo es entender cómo la idea del arte influye o determina ese movimiento. En este contexto místico, el arte se entrelaza con el tiempo, el calendario, la religión y el apocalipsis. El arte está en todo, tiene sus raíces en los movimientos más fundamentales del universo. El arte es salvación, la puerta de salida de un mundo capitalista de guerra y de entrada a un mundo de paz.

Palabras clave: Arte; tiempo; nueva era.

*Este artículo originalmente fue publicado en nuestra primera época editorial, en Revista de Humanidades, ISSN 0719-0999, en septiembre de 2012.

Citar este artículo:

Cita sugerida
Bezerra Cavalcanti, Thiago José. 2016. "Sincronario de paz y su ideología. La cultura de 'tiempo y arte'", *Humanidades Populares* 4 (5), 19-27.

APA
Bezerra Cavalcanti, T. J. (2016). Sincronario de paz y su ideología. La cultura de "tiempo y arte". *Humanidades Populares, 4* (5), 19-27.

Chicago
Bezerra Cavalcanti, Thiago José. "Sincronario de paz y su ideología. La cultura de 'tiempo y arte'". *Humanidades Populares* 4, no. 5 (2016): 19-27.

MLA
Bezerra Cavalcanti, Thiago José. "Sincronario de paz y su ideología. La cultura de 'tiempo y arte'". *Humanidades Populares* 4.5 (2016): 19-27.

Harvard
Bezerra Cavalcanti, T. J. (2016) "Sincronario de paz y su ideología. La cultura de 'tiempo y arte'", *Humanidades Populares,* 4 (5), pp. 19-27.

Introducción

El *Dreamspell* ("Encantamiento Del Sueño"), conocido en Brasil como "Calendario de Paz" o "Sincronario de Paz" (SdP)[1], además de "Calendario de las 13 lunas de 28 días", es un calendario diseñado por José Argüelles[2] a partir de la segunda mitad de la década de 1980, considerado como parte del movimiento de la Nueva Era, acorde con Robert Sitler (2006).

Inicialmente propagado como "Calendario Maya" (Argüelles, 2002: 14)[3], posteriormente fue definido estratégicamente como tiempo de los "mayas galácticos" (Sitler, 2006: 26) en respuesta a las críticas de que el SdP estaría en desacuerdo con el conteo de los días mantenido hasta el día de hoy por la comunidad maya k´iche´ de Guatemala.[4] El trabajo que comenzó a propagarse es considerado un absurdo en el mundo académico (Stuart, 2011: 307) , una mala referencia en lo que respecta a la cultura maya; por lo que dejamos de lado este aspecto para tratarlo únicamente como un movimiento *New Age* –por contar incluso con la mezcla de elementos de otras culturas (runas, I Ching, etc).

El SdP se desarrolla en algunas organizaciones que son responsables de su propagación, ayudando a socializarlo en muchos lugares de la tierra, como la *Foundation for the law of*

[1] Utilizamos la sigla SdP a lo largo del artículo para referirnos al Sincronario de Paz.
[2] Artista visual, escritor y PhD en historia de arte, recientemente fallecido
[3] Argüelles responde a la orden de los días del SdP como el correspondiente a la fecha del calendario maya en su libro *O fator maia*, publicado originalmente en 1987. El SdP utiliza la misma estructura del calendario ritual maya, conocido como *Tzolk'in* de 260 días, sin embargo contando de manera diferente, modificando el orden de los días. En una analogía, sería lo mismo que decir que el día 30 de enero es en realidad el día 13 de diciembre, reiterando el cambio a esa nueva versión extra-oficial del "calendario gregoriano".
[4] Ver http://www.sincronariodapaz.org/altera/diverso/_arquivos/Boletim%20do%20Projeto%20Rinri%20III.pdf (p. 4) e http://www.13moon.com/faq.htm#Q14 (accesado el 23/11/2011). Los links utilizados en el presente artículo para citar el discurso propagado por Argüelles, por el SdP y cualquiera de sus consecuencias son reconocidas oficialmente por el propio movimiento; se optó por discriminar a la página de acuerdo a la secuencia encontrada en los archivos, donde la página no fue directamente discriminada con anterioridad. 7 La "ley del tiempo" es expresada como T(E)= Arte, donde "T" significa tiempo (representando la "razón 13:20", explicada abajo) y "E" significa energía (representando "cualquier pequeño fenómeno tridimensional, el cual en su tiempo, es siempre armonioso). Ver http://www.sincronariodapaz.org/altera/sincronario/_arquivos/O%20livro%20A%20DINAMICA%20DO%20TEMPO.pdf, p. 7 (accesado el 23/11/2011).

time (fundación para la ley del tiempo)7 y la *Planet Art Network* (Red de Arte Planetaria).[5]Su propuesta fundamental es la de la universalidad de su aplicación por toda la humanidad. En otras palabras, oficializar el SdP en remplazo del calendario gregoriano.

La justificación para tal cambio es que el calendario gregoriano corresponde a una "frecuencia equivocada", definida como "12:60" (12 meses y 60 minutos), estando asociada con la premisa de que "el tiempo es dinero" y siendo responsable de la mala conducta humana, guerras y afines. Por eso, sería necesario que el mundo abandone el calendario gregoriano y pase a seguir con el SdP, que responde a una "frecuencia natural", definida como "13:20" (remitiéndose a los 13 números y 20 jeroglíficos de los días que componen el calendario ritual maya),[6] asociada a la premisa de que el "tiempo es arte"[7].

Tanto la idea de un tiempo (o arte) natural como que "el tiempo es arte" son ciertamente cuestionables desde el punto de vista de las ciencias sociales (el segundo bajo el sesgo de la división social del trabajo, por ejemplo). Sin embargo, este no es nuestro objetivo en este artículo.

En el pensamiento que impregna el SdP, el tiempo no está separado del arte. Por lo tanto, hablar de arte es lo mismo que hablar del tiempo y de tiempo de conversación es lo mismo que hablar de arte, como veremos más adelante.

El Arte del Sincronario de Paz y sus consecuencias

El lema "el tiempo es arte" es fundamental para la propaganda del SdP, por lo cual, debemos tratar de entender su significado real. Como se ha señalado, éste se utiliza como contraste con la máxima de que "el tiempo es dinero", por lo que entendemos que hay aquí una crítica de desaprobación al capitalismo y el materialismo. David Stuart (2011: 307) informa que Argüelles etiqueta a los escépticos de sus teorías como "materialistas". También podemos percibir, en cierta medida, un antagonismo entre el romanticismo y el liberalismo. Por lo tanto, el arte se describe como algo que libera del capitalismo.

Como observamos en la nota 4, el arte es resultado de tiempo reforzado por energía. Esta energía se manifiesta en movimientos "armónicos", apropiados para los momentos en que ocurren. Durante un curso impartido por Argüelles (Valum Votan) en Cisternino (Italia) en

[5] Sitios oficiales, respectivamente: http://www.lawoftime.org e http://www.planetartnetwork.info
[6] El calendario ritual maya, o mejor, el ciclo de 260 días, es la verdad anterior de los mayas y común a cientos de etnias mesoamericanas.
[7]http://www.sincronariodapaz.org/altera/sincronario/_arquivos/A%20Reforma%20do%20Calendario%20e%20o%20Futuro%20da%20Civilizacao.pdf, p. 8 (accesado el 23/11/2011). Esa propuesta fue presentada a la ONU y al Vaticano, tras el fracaso de tal iniciativa diplomática, el SdP ganó la categoría de religión, la figura de Argüelles se tornó como la de una divinidad: "Valum Votan", o "Cerrador del Ciclo" (de 2012). Mas al respecto en SITLER, 2006.

2009, se habló de un postulado que ilustra lo que es posiblemente la perfección dentro de esta lógica: "La Ley del Tiempo es el movimiento de Hunab 'Ku"[8]. En otras referencias del SdP, se encontró que Hunab Ku es el "Padre", el "Supremo UM",[9] “todo movimiento y medida”[10] y su vórtice es el centro de la galaxia[11]. Es decir, la divinidad suprema, lo que revela el carácter religioso del SdP, y la mezcla de arte y religión. El arte es tan natural como Dios, de hecho el movimiento de Dios es la fuente del arte.

Sin embargo, debemos ir más allá y comprender cómo Argüelles define el arte en movimiento:

> 0.7. Considerando que o universo é uma perfeição de ordem e um processo unitário, criativo, padronizado, a Lei do Tempo, T(E)=Arte, governando a aparência e a manifestação de todos os fenômenos - energia - da terceira dimensão física de espaço, também é absoluta em sua perfeição. Arte é definida como a unificação natural e espontânea do tempo com o espaço, de acordo com a freqüência 13:20, portanto, “tempo é arte”[12].

Además, dicha unificación parece condicionada a la frecuencia 13:20. De no ser así, no se requeriría un cambio. La necesidad de utilizar el calendario se vuelve aún más explícita en el *Telektonon*, texto profético del SdP:

> 82. 13:20 é a relação do tempo natural sagrado; 12:60 é a relação do falso tempo da Torre de Babel. 13:20 - treze meses, vinte dedos dos pés e das mãos.[13] 12:60 - ano de doze meses, hora de sessenta minutos. Filhos do dia da verdade, nisto há um sinal para que possais discernir entre o poder do maligno, que busca vos aprisionar em sua máquina, e o poder dos justos, que de nada precisam, exceto daquilo com que Deus os dotou: seu corpo de tempo e seu caminho natural, sincronizado pelas treze luas.

---

[8]http://www.sincronariodapaz.org/altera/sincronotron/_arquivos/Seminario%20Avancado%20Magos%20da%20Terra.doc, p. 54 (accesado el 23/11/2011).

[9]http://www.sincronariodapaz.org/altera/diverso/_arquivos/Edicao%20Fenix%20Volume%204.pdf, p. 9 (accesado el 23/11/2011).

[10]http://sincronariodapaz.org/altera/sincronario/_arquivos/A%20PROFECIA%20TELEKTONON.pdf, p.5 (accesado el 23/11/2011).

[11]http://www.sincronariodapaz.org/altera/noosfera/_arquivos/Boletim%20do%20Projeto%20Rinri%20III.pdf, p. 8 (accesado el 23/11/2011).

[12]http://www.sincronariodapaz.org/altera/sincronario/_arquivos/O%20livro%20A%20DINAMICA%20DO%20TEMPO.pdf, p. 7 (accesado el 23/11/2011).

[13] Los trece meses de las trece lunas están asociados a los trece números presentes en el calendario ritual maya y cada uno de los veinte dedos están asociados a uno de los veinte jeroglíficos de los días del mismo calendario, que son más conocidos en el SdP como “sellos solares”.
Ver http://www.lawoftime.org/infobooth/humanholon.html (accesado el 23/11/2011), que muestra todavía otra alternativa para el significado número trece: el cuerpo humano posee trece articulaciones.

> 83. Filhos do dia da verdade, esta é vossa única decisão, pois Deus conhece e vê tudo o que está em vosso coração. Gente do amanhecer, gente do livro, na hora do julgamento unificai-vos da única maneira que vos é possível: no tempo, enquanto tempo, através do tempo. Pois nisto, o ano de Kin 144, o Telektonon vos é revelado, o plano de Deus para a paz na Terra, a derradeira e única esperança para renovação espiritual e salvação: aceitação e adoção imediatas do caminho de 13 luas de 28 dias, o calendário Telektonon. "E tinha um nome escrito que ninguém sabia senão ele mesmo." (Apocalipse 19:12). E esse nome é Telektonon[14].

Este pasaje no sólo confirma la dependencia del calendario propiamente, ya que sirve para reafirmar el carácter religioso que tuvo el SdP. También hay un tipo de ideología religiosa de la salvación, en este caso, a partir del tiempo y, por lo tanto, del arte, que se hacen sagrados en el movimiento. Vemos, pues, "el arte como salvación" (o más bien, "el tiempo es arte"), la necesidad de seguir una ruta específica para ser salvados espiritualmente, como se observa en diversas religiones.

En su libro *O Saber Local – Novos ensaios em antropologia interpretativa*, Clifford Geertz dedica un capítulo al análisis del arte en cuanto a un sistema cultural. Nos parece exactamente el contexto en el cual el SdP encuadra. De acuerdo con Geertz (2006: 143),

> […] elaboramos teorias sobre criatividade, forma, percepção, função social; caracterizamos a arte como uma linguagem, uma estrutura, um sistema, um ato, um símbolo, um padrão de sentimento: buscamos metáforas científicas, espirituais, tecnológicas, políticas; e se nada disso dá certo, juntamos várias frases incompreensíveis [...]

En el caso del SdP, el arte es un lenguaje de armonización cósmica que coincide con todo el marco ideológico que sustenta el sistema cultural. El arte se manifiesta en actos conformes con el tiempo y el espacio. El SdP también hace uso de varios símbolos y resignificaciones para ellos, como veremos más adelante. Su objetivo es estandarizar un sentimiento de unidad, teniendo en cuenta que lleva la ambición de uso universal, que también está vinculada diariamente a metáforas espirituales[15].

---

[14] http://sincronariodapaz.org/altera/sincronario/_arquivos/A%20PROFECIA%20TELEKTONON.pdf, p. 16-17 (accesado el 23/11/2011).

[15] Con "metáforas espirituales" nos referimos a ejercicios diarios que incluyen la lectura y repetición cíclica de frases como vemos en http://sincronariodapaz.org/altera/sincronario/_arquivos/MUDRAS%20DOS%20SELOS%20ORACOES.pdf y http://sincronariodapaz.org/altera/diverso/_arquivos/Boletim%20do%20Projeto%20Rinri%20III.pdf (accesados el 23/11/2011).

Geertz (2006: 145) también observó un aspecto que congrega el arte, y que es útil a la expresión cultural:

> Em qualquer parte do mundo, [...] para uma maioria entre nós, outros tipos de discurso cujos termos e conceitos derivam de interesses culturais que a arte pode servir, refletir, desafiar ou descrever, mas não, por si só, criar, se congregam ao redor da arte para conectar suas energias específicas à dinâmica geral da experiência humana.

A primera vista, esto parece una perfecta descripción de lo que se refiere a la intención detrás del discurso del SdP, y la verdad es de hecho una excelente descripción de este sentido del discurso del arte como algo que congrega, que une - y en el caso el SdP, como hemos visto, toda semejanza de la religión no es una mera coincidencia. Sin embargo, esto parece ser cierto desacuerdo, que se puede pensar de la siguiente manera (Geertz, 2006: 145):

> O sentimento que um indivíduo [...] [ou] que um povo tem pela vida não é transmitido unicamente através da arte. Ele surge em vários outros segmentos da cultura deste povo: na religião, na moralidade, na ciência [...] e até na forma em que organizam sua vida prática e cotidiana. Discursos sobre a arte que não sejam meramente técnicos ou espiritualizações do técnico – ou pelo menos a maioria deles – têm, como uma de suas funções principais, buscar um lugar para a arte no contexto das demais expressões dos objetivos humanos, e dos modelos de vida que essas expressões, em seu conjunto, dão sustentação.

Lo que pasa con el SdP es que esos segmentos se ven mucho menos de forma independiente. No es más que una búsqueda de un lugar para el arte, el arte es en todos los contextos y se mezcla con los objetivos y formas de vida - de hecho, consideramos que es el modelo de la vida, personificado por Hunab Ku, la plena armonía entre espacio y tiempo. Cualquier movimiento simple puede ser reconocido como arte, y por lo tanto, todo está impregnado por ella. Es posible, por lo tanto, que el SdP tiene una imagen opuesta a la descrita por Geertz. La expresión de la gente (seguidores de la SdP) se asocia necesariamente con el arte, que de alguna manera podría crear intereses culturales y no sólo expresarlos.

Esta inconformidad se explica: Geertz está integrado a una gran corriente de estudios sociales que no ven el arte como algo natural, sino constituido de forma social o cultural[16].

---

[16] En este caso, tal vez Argüelles, siendo PhD en historia da arte, pudiese ser acusado de cometer un anacronismo.

De esta manera, el arte no podría ocupar un papel tan importante como en el SdP, pero en su contexto local los papeles parecen invertirse: el arte es razón de la cultura en el SdP, y no al contrario.

Algo que contribuye a la vista de que el arte no es natural es el hecho de que, como se informó anteriormente, hay instituciones interesadas en la difusión de la cultura del SdP y de preparar al público para entender y apreciar que, como ocurrió en Italia en siglo XV, como señala Geertz (2006: 158).

Un punto clave, sin embargo, acerca a Geertz al SdP y a la idea de que este es un ejemplo legítimo del arte como un sistema cultural, "el medio por el cual el arte se expresa y el sentido de la vida que los anima son inseparables" (Geertz, 2006: 148).

Los símbolos presentes en el SdP se pueden ver como los documentos principales, como Geertz señaló acerca de los Yoruba (2006: 150), las ilustraciones que son independientes de conceptos preexistentes, hablando por sí mismo. Esto ocurre, por ejemplo, con los siete "plasmas radiales", cuya mera contemplación es suficiente para permitir una apertura telepática[17][18].

Sucede lo mismo con los veinte glifos del calendario ritual maya que, readaptados visualmente, ganó versiones modernas en el SdP y son llamados sellos. Cada sello es asociado a un color, con cuatro colores en total, cada uno de ellos asociado a los cuatro puntos cardinales (norte, sur, este y oeste). Entre los antiguos mayas, esos colores eran el blanco para el norte, amarillo para el sur, rojo para el este y negro para el oeste (Stuart, 2011: 84 e Montgomery, 2003: 64). Argüelles se refiere a la dirección oeste con relación al color negro en el *factor maya* (2002: 106), en el SdP propiamente dicho el color negro fue substituido por el azul.[19] Esto puede denotar una preocupación por la relación entre la oscuridad y el color negro, que no sería favorable en el contexto armónico. El día Chuen, estrechamente relacionado con el artista, es un sello asociado al oeste, y es también el sello de la cuenta de Argüelles del SdP. Además, el día de nacimiento de Argüelles es exactamente en el medio de la cuenta de las 13 lunas. Estos hechos apuntan a la utilización de SdP con el fin de legitimar su posición de liderazgo y que se confundió con una posición de la divinidad.

[17] Ver http://www.lawoftime.org/pdfs/TheRinriProject.pdf, p. 30 (accesado el
[18] /11/2011).
[19] Ver http://www.lawoftime.org/content/CHV1-Workbook.pdf, p. 62 (accesado el 23/11/2011).

Consideraciones Finales

Creado por un artista, el sincronario de Paz es un sistema cultural cuya ideología es regida por el arte. Éste, por lo tanto, influencia todos los aspectos de la vida, no como un papel secundario o de mera expresión sino como determinante para la visión del mundo y de la construcción del ritual de la rutina.

El arte consiste en una religión, un (único) camino para la salvación, cuyo guía es el creador propio del SdP. El curso del arte sirve para legitimar su liderazgo y visión del mundo, cooptando a los interesados de optar por un sistema complejo que mezcla una versión subjetiva del calendario maya con las herramientas oraculares de otras culturas, explorando las artes visuales, los símbolos y la poesía con sus metáforas espirituales, una congregación de varias creencias que unen diversos movimientos de *New Age* y las causas con que el Sincronario de Paz, por sí mismo, se torne una de las principales referencias de este contexto.

Referencias

Argüelles, José (2002), O Fator Maia – Um caminho além da tecnologia, São Paulo, Cultrix.

Geertz, Clifford (2006), O saber local – Novos ensaios em antropologia interpretativa, Petrópolis, Vozes.

Montgomery, John (2003), Cycles in Time: The Maya Calendar, Guatemala, Editorial Laura Lee.

Sitler, Robert (2006), The 2012 Phenomenon – New Age Appropriation of an Ancient Mayan Calendar, Nova Religio: The Journal of Alternative and Emergent Religions, núm. 3, vol. 9, febrero, pp. 24–38.

Stuart, David (2011), The Order of Days: The Maya World and the Truth About 2012, New York, Doubleday.

En el río



"San Gregorio del Polanco está en el centro del Uruguay, en el departamento de Tacuarembó, supuesto origen de Gardel. El pueblo devenido en ciudad está atravesado por el Río Negro, y tiene 20 km de playa. Es un agua extraña, ni dulce ni salada, y su color oscuro pero limpio. Las condiciones particulares de temperatura y salinidad del agua posibilitan la cría de esturiones y la producción de caviar."

Estar siendo en suelo de Abya Yala. La decolonialidad del ser y el saber

María Cora Paulizzi
Universidad Nacional de Salta-CONICET
Argentina

Resumen: El presente trabajo, pretende recuperar las referencias de Kusch al estar-siendo, en el entramado del pensar seminal. Se parte del supuesto, de que lo antedicho, permite ensayar una de-colonialidad del ser y el saber, ya que se saca al ser del centro del pensar. En tanto, la de-colonialidad no sólo implica transformaciones, sino la instalación, de y en mundos diferentes, de modos de estar siendo y pensando desde lo propio, manifiestos en prácticas políticas, sociales, culturales y económicas. Así, en el suelo común de la América Profunda, es posible comprender diferentes prácticas de-coloniales actuales, como las del vivir bien y el buen vivir, las cuales se realizan al modo de re-vueltas, en el "estar no-más" y, el "así es" del silencio lleno.

Palabras clave: Decolonialidad, Estar-siendo, América profunda, pensamiento seminal, vivir bien-Buen Vivir.

*Este artículo originalmente fue publicado en nuestra primera época editorial, en Revista de Humanidades, ISSN 0719-0999, en septiembre de 2012.

Citar este artículo:

Cita sugerida
Paulizzi, María Cora. 2016. "Estar siendo en suelo de Abya Yala. La decolonialidad del ser y el saber", *Humanidades Populares* 4 (5), 29-38.

APA
Paulizzi, M. C. (2016). Estar siendo en suelo de Abya Yala. La decolonialidad del ser y el saber. *Humanidades Populares, 4* (5), 29-38.

Chicago
Paulizzi, María Cora. "Estar siendo en suelo de Abya Yala. La decolonialidad del ser y el saber". *Humanidades Populares* 4, no. 5 (2016): 29-38.

MLA
Paulizzi, María Cora. "Estar siendo en suelo de Abya Yala. La decolonialidad del ser y el saber". *Humanidades Populares* 4.5 (2016): 29-38.

Harvard
Paulizzi, M. C. (2016) "Estar siendo en suelo de Abya Yala. La decolonialidad del ser y el saber", *Humanidades Populares,* 4 (5), pp. 29-38.

A modo de Introducción

El presente artículo tiene como objetivo ensayar un acercamiento al camino del pensar de Rodolfo Kusch, recuperando la cuestión del estar siendo. Esto, en el tramo de lo que hoy se discute, en los campos de la antropología y la filosofía latinoamericana, como de-colonialidad y colonialidad del poder, el saber y el ser. El estar siendo, además de ser un eje central, en el pensamiento kuscheano, es un modo propio y decolonial a partir del cual pensar y experienciar la cuestión del hombre, el poder, el ser y el saber, en el suelo de la América Profunda.

A partir de lo antedicho, se considera que es posible comprender diferentes prácticas decoloniales específicas y actuales, como las del vivir bien y el buen vivir, en Ecuador y Bolivia, las que al modo de re-vueltas se realizan en el estar no-más y, en el pleno vivir.

En este re-torno al estar, es posible pensar y construir órdenes y sentidos (culturales, políticos, sociales y económicos) desde pensares propios y otros, así como desde haceres diferentes.

Abiertos para la marcha, en el juego abismático, en el cual ensayar aciertos fundantes, en búsqueda de suelos, es posible la creación de símbolos, que hagan a las culturas latinoamericanas emerger e instalarse. Para esto, es menester el trazo de un pensar que pesa y se hace camino, en el suelo de la América Profunda, entre lo hediento, lo silencioso y el acierto.

a) La de-colonialidad, en suelo Abya Yala[1]:

En el entramado de las cosmovisiones indígenas Abya Yala, en la cual la vida misma del hombre es una réplica del funcionamiento del cosmos, se trata, siguiendo a Kusch, de sacar al "ser" del centro del pensar, para poder profundizar en el

"estar siendo" propio del hombre latinoamericano. A partir de lo cual, se considera es posible ensayar una de-colonialidad del ser, el saber y el poder. Puesto que, los modos de ser posibles, así como del saber- acerca del ser- han sido impuestos y dispuestos mediante prácticas coloniales, que entre el racismo y el extermino, se encargaron de construir al hombre latinoamericano, como ese otro a gobernar, velar, silenciar, así como dejar y hacer morir.

[1] *Abya Yala* es el término con el cual los Kuna (Panamá), denominan al continente americano, en su totalidad. La declaración de este nombre, que significa: "tierra en plena madurez", indica una tierra por desencubrir y des-andar, en la profundidad de su estar siendo viva. En el presente escrito, así será nombrado el continente latinoamericano.

La colonialidad es comprendida a partir de aquello que Quijano (2000) y Castro Gómez (2007) llaman "colonialidad del poder", la cual emerge con el surgimiento de los Estados nacionales en Europa y América durante los siglos XVII al XIX. La colonialidad no debe confundirse con el colonialismo. Mientras que éste hace referencia a una época histórica (que en el caso de América Latina finaliza en 1824): "… la colonialidad hace referencia a una tecnología de poder que persiste hasta hoy, fundada en el 'conocimiento del otro'...". La colonialidad no es el pasado de la modernidad, sino su cara epistemológica (Castro Gómez, 2000: 153). En este sentido, se trata de la "invención del otro". Cuando, siguiendo a Castro Gómez, dicha invención no refiere, solamente, al modo en que un cierto grupo de personas se representa mentalmente a otras, sino más bien, a los dispositivos saber/poder, a partir de los cuales esas representaciones son construidas.

Se trata, entonces, de múltiples colonialidades, ya que la colonialidad no se reduce a la relación capital-trabajo, ni centro-perifería. Por tanto, la decolonialidad no se realiza como consecuencia o reacción de lo que sucede en un ámbito macro. A su vez, no es la otra cara del capitalismo global, y por ende el final del mismo. Por tanto:

> La decolonialidad encuentra su razón en los esfuerzos de confrontar, desde lo "propio" y desde lógicas-otras y pensamientos-otros a la deshumanización, el racismo y la racialización, y la negación y destrucción de los campos-otros del saber. Por eso, su meta no es la incorporación o la superación (tampoco simplemente la resistencia), sino la reconstrucción radical de seres, del poder y saber… (Walsh, 2005: 24)

Así, la de-colonialidad apunta, no sólo a transformaciones (como la descolonización), sino a la instalación, de y en mundos diferentes, de modos de estar siendo propios, manifiestos en prácticas políticas, sociales, culturales y económicas, en el suelo común de la América Profunda.

Por ende, la de-colonialidad del ser, se realiza en la lucha por la existencia "propia", en palabras indígenas actuales por el "volver a ser", lo cual es posible en el andar de un saber, que se traza en suelo de la América *Abya Yala*, en diálogo con el pensar y decir popular[2]. Esto implica, en términos de Kusch, ensayar un Pensar seminal[3], que se alimenta de una visión orgánica y no requiere de causas. Puesto que, se concreta en una negación de todo lo afirmado, sea vida o muerte, y requiere, en términos de germinación-fecundidad y finitud, una especie de afirmación trascendental. Por tanto, Kusch señala que: "Un pensar seminal no se puede dar si no es en términos de contemplación y de

[2] Para Kusch, en el crecimiento de lo popular, está la sorpresa de saber alguna vez qué hay que hacer, pues se trata de un saber potencial que surge de un silencio lleno. En tanto, lo popular nos interpela a todos, sobre todo a quienes desde el decir culto y el exceso de teoría, se mueven en torno del "silencio vacío". Kusch. R. (2000c) Op...cit.

[3] Según Kusch (2000b), lo "seminal" está siendo pensado en relación a su sentido latino de "semen", como "semilla, germen, origen, fuente", como lo que se ve crecer y no se sabe por qué, y que por eso mismo pareciera ajeno al yo y a la realidad cotidiana, y quizá superior, en el sentido de "semel" lo que "se da una sola vez", o "una vez para siempre".

espera, y en tanto se sustrae a un compromiso con la realidad exterior como patio de objetos." (Kusch, 2000b: 482) Así, se distancia de un pensar causal.

En este sentido, la de-colonialidad del ser y el saber, requieren de un re-torno hacia el pensar situado, acorde a un carácter interrelación (hologramático) y así, a una profunda relación entre las partes y el todo. A partir de lo cual, es posible comprender el pluriverso indígena, propio del hombre latinoamericano.

b) El estar-siendo: la cuestión del ser y la vida.

A partir de lo antedicho, se parte del supuesto de que, en el andar de un pensar seminal y, así de una filosofía y antropología latinoamericana, la referencia de Kusch al estar siendo propio del hombre latinoamericano, permite ensayar una decolonialidad del ser. Puesto que, Kusch saca al ser del centro del pensar y, en su obra, manifiesta el intento de realizar un pensamiento latinoamericano situado, en el suelo de la América Profunda (popular y hediento), ya que, parafraseando a Kusch "todo pensamiento sufre la gravidez de un suelo", pues no se huele, ni se ve, ni se escucha, pero pesa.

De este modo, Kusch, no piensa desde la ontología occidental y metafísica tradicional, sino desde, en y entre el pensar seminal de la América *Abya Yala*, en torno de lo cual, según Kusch, no se trata de ser, sino de estar:

> La fórmula del estar-siendo implica la paradoja de lo humano mismo, donde el obrar apunta al "es", pero dentro de lo que ya está dado, en lo impensable del estar. De ahí lo gerundivo del es, la dinámica de la esencialidad de lo humano, se debe a la paradoja misma, según la cual no hay determinación posible, sino la circularidad de una reiteración de lo impensable que adopta muchos modos de ser… (Kusch, 2000c: 410)

Así, entre lo hediento y lo otro, lo oculto y lo por venir, se avista y realiza el hombre latinoamericano, en el "mero estar". Cuando el estar es previo al ser, y el hombre, en el estar no más, se encuentra caído en el mundo, en el entre y, el desgarrado de un ser transitorio. Según Kusch, en el estar se está siempre en el acontecer de lo imprevisible, en donde lo fasto y lo nefasto conviven y aparecen, como potencialidades de una misma realidad, que según las circunstancias, señala el episodio del viviendo.

Esto es, en la búsqueda y el encuentro del cobijo con lo sagrado, como aquello otro, que sin ser visto, está ahí, para poder consagrar la existencia, en este suelo.

Entonces, no se trata de un ser relativo, sino de un proceso de relativización del ser, en el andar del estar, desde una reubicación en la perspectiva de lo absoluto. Así: "Ser y estar no se excluyen, lo que hay es un redimensionamiento para acceder a lo absoluto y es donde lo referente al ser se relativiza. (…) El ser es un gerundivo que transita, pero sin estar segregado en este, sino instalado en este". (Kusch, 2000c: 369-70). No se trata de la elección del ser por el ser mismo, sino del juego y el saber de su valor simbólico, en medio

del estar. Ya que, desde la lógica de la negación, en la cual Kusch postula la necesidad de negar afirmaciones, que determinan los caminos o el camino verdadero hacia lo absoluto, se trata de rebotar contra esas verdades definitivas y determinantes.

En este sentido, la de-colonialidad implica desandar y dejar ser "el juego de la existencia", como un tejido espiralado, en el cual lo impensable, como el arrojo de lo dado que está, adopta diferentes maneras de ser. Puesto que, en el "juego del existir": "…En medio de lo mudable (…) la experiencia para ser es puesta por el sujeto (…) El ser se constituye, no a partir de una simple unión de opuestos, sino que es un proceso en espiral que ubica un centro mandálico, como si se tratara de un juicio de totalidad". (Kusch, 2000c: 543)

En este sentido, lo dado no es más que la instalación de un estar en general, tras lo cual la cultura, no consiste, totalmente, en un quehacer fundante en sí, ya que apenas sugiere la posibilidad de un fundamento. Porque hay algo pre-dado, en el campo de lo impensable del estar, con respecto al cual la cultura se reduce a un simple juego de encontrar algo así como el fundamento y poder fijar su itinerario. Según Kusch, se trata de fundar "una habitualidad a modo de domicilio", pero presionados desde otro lado del mundo simbólico, con el peso de una alteridad, que trasciende. De este modo, la posibilidad de esbozar un efímero "esto es", se diluye en un siendo transitivo y transitorio, dentro de un requerimiento de una respuesta mayor que se esfumó[4]. Pues: "*ucamau mundaja*: el mundo es así". *(*Kusch, 2000c: 129)[5]

En el estar, en el ahí puro, no cabe otra cosa que la sorpresa ante y en el misterio[6] del vivir mismo, reconociendo la duda de por qué se ha venido al mundo, en el juego azaroso de una conciencia natural, mítica y emocional. Puesto que, "…el pensamiento aymara se sitúa, sobre todo, en el corazón, en el sentido de mente, que establece la conexión entre el corazón y las cosas, pero siempre en el predominio del acontecer sobre las cosas, o sea del predominio de lo emocional sobre lo objetual". (Kusch, 2000c: 226). Así, el estar, que es anterior al ser, tiene como significación profunda el acontecer, en tanto: "…el acontecer es posibilidad pura, toda cultura en el acontecer se universaliza y se impone en tanto acontecer es lo profundo". (Kusch, 2000c: 229) El acontecimiento implica la profundización, en las posibilidades totales de ser.

Puesto que, el estar se trata de ese pre-recinto, en dónde Heidegger ubica la diferencia, pero entre ser y ente. Mientras Kusch sostiene que, en el caso de América, se trata de una diferencia anterior, que se da entre el acontecer y el no-acontecer: "La diferencia se obra, entonces, en algo emocional o en el temple que se da a través de la mentalidad mítica, la cual apunta a recobrar el área adonde cesa el acontecer. Pero, esa cesación no termina en la fijación de lo óntico, sino que se abre al noacontecimiento que, a su vez, implica el ingreso a la posibilidad de lo sagrado" (Kusch, 2000c: 228)

---

[4] Ver: Picotti, D, (2008). "Rodolfo Kusch, aportes de una antropología americana". Disponible en: http://www.ensayistas.org/critica/generales/CH/argentina/kusch...op...cit.

[5] Se trata, siguiendo a Picotti, de las raíces abismales de todo fundamento, o sea, la original imposibilidad de haber algún fundamento, o al menos una aprehensión consciente del mismo

[6] "Misterio" es tomado por Kusch de la palabra griega "*mystés*": el guía, que nos lleva por corredores ignotos.

Así, el estar se asocia al vivir, ya que se vincula con la acepción más general al vivir del animal, al puro vivir, al no más que vivir, Kusch remite a la polisemia del término vida, y señala que: "...vida, viene de darse por sí y además llena el cosmos por aquello de que hasta las piedras tienen vida. El cosmos no esta lleno de cosas, que se entrechocan mecánicamente, sino de algo que implica seminalidad, crecimiento, producción, supervivencia, ante los embates del medio, y cierta inmunidad" (Kusch, 2000c: 402) Pues, siguiendo a Kusch, la vida no se impone, se encuentra, en tanto se deja estar en el vivir mismo. En este sentido, la vida no se define, sino que transita entre el estar y el ser, como símbolo, es decir, como encuentro, entre lo puramente dado (indeterminado) y lo determinable (es), que va trazando la biografía, no solo del hombre, sino de las piedras, las montañas, el agua, con los episodios, que se van dando e instalando, pero que siempre podrán haber sido otros.

De este modo, el "ganarse la vida", supone un acierto hacia la eficiencia y la determinación, lo cual se simula en el juego el "saber vivir", el cual, según Kusch, entre otras cosas mienta el: "...ganarse la vida, o sea sugiere una estructura lúdica, como así también una filosofía de vida". (Kusch, 2000c: 404) En tanto, en este juego, se trata de buscar un "acierto fundante", como una determinación definitiva. Cuando, más bien, estos aciertos fundantes son simples momentos o episodios del viviendo, y no hacen a la totalidad. Puesto que, el estar, del estar-viviendo, inquiere por un fundamento mayor, que no se asoma, abriendo a un juego del vivir, en el que no se trata de determinar, sino de dejar-se-ser determinado, desde una alteridad, que presiona.

En tanto, lo lúdico del vivir restituye la fluencia del estar, donde el "esto es" de las cosas no pasa de una posibilidad, para regresar y cumplir con la circularidad del vivir[7]. Pues, siguiendo a Picotti (2008) se regresa del "siendo del ser al estar". Por tanto, se trata de pensar la vida y su acaecer, parafraseando a Kusch, como un "cumplimiento de un descenso a la existencia", la vida, se supone, que debe ser cumplida, es decir, vivida. En el estar siendo y el así es la vida, siguiendo a Kusch, se traduce la desazón de que no se es dueño, totalmente, de todo el vivir.

c) Las re-vueltas y, el volver a ser desde el estar: el Vivir bien y el Buen vivir

Entre las prácticas de-coloniales actuales, es posible recuperar la experiencia del "vivir bien y/o buen vivir", propios de los pueblos indígenas de habla quechúa y aymara, bolivianos y ecuatorianos, sobre todo. Puesto que, dichas prácticas, implican un retorno a la vida y al juego de la existencia propia, que al modo de *Pachakuty*[8], es decir, como re-vueltas, emergen y se instalan en el suelo *Abya Yala*.

---

[7] Ver: Kusch, 2000 c, Op...cit... p.: 404

[8] Parafraseando a Kusch, *Pachakuty* puede significar "revolver el tiempo", en el doble sentido de perderse el tiempo viejo y renovarse el tiempo nuevo o "trueque de la realidad, en que vivo que tiende-a-volver". A modo de síntesis, el *Pachakuty* es considerado como el "vuelco o trueque del pacha", el cual no significa, solamente, tiempo o solamente suelo, sino algo más comprometido y profundo, el espacio-mundo, en el cual el hombre-runa está siendo. Ahora bien, dicho vuelco, no es sinónimo de destrucción, sino de cambio de lo

Pues, *suma qamaña* (aymara) se traduce como "vivir bien", y *sumak kawsay* (quechua) "buen vivir", ambos refieren al estar siendo en plenitud.

En tanto, en aymara se dice: *suma qamañatakija, sumanqañaw*, que significa "para vivir bien o vivir en plenitud, primero hay que estar bien". Saber vivir implica estar en armonía con uno mismo; estar bien o *sumanqaña*[9]. Y luego, saber relacionarse o convivir con todas las formas de existencia, siendo parte de un cosmos-pluriverso y vivo.

Según palabras de estos pueblos indígenas, es en este tiempo histórico, cuando se trata de volver a ser *Qamiri*, en aymara se trata de volver a nuestro *thaqi*, *camino* en castellano. En quechua, que tenemos que volver a nuestro *yan*, a nuestro *tape,* como dicen los guaraníes: "...Hemos decidido volver a nuestro camino, (…) ese camino de equilibrio, en el cual generar armonía entre el hombre y la mujer, entre el hombre y la naturaleza. Nuevamente tenemos que volver a ser, porque la colonización ha hecho que nosotros dejemos de ser" (Choquehuanca Céspedes, 2010: 10). Este volver a ser implica comenzar de nuevo, pero en otro plano del vivir. Puesto que, desde el estar es posible, siguiendo a Kusch, "volver a ser", pero desde el estar no más, profundo y propio, en el cual re-crear, simbólicamente, un domicilio existencial.

Los objetos y el ser alguien, ya no son el móvil vital de la existencia, sino que, desde la interioridad germinativa se trata de vivir bien. A partir de lo cual el mero estar, está siendo restablecido mediante una re-creación de mundos desde el estar aquí y el estar siendo propios. Esto se realiza en una comunidad tejida en continuidad con el ambiente, desde la lucha por la vida, en el entre de la vida y la muerte. Parafraseando a Kusch, "vivir es estar firme aquí".

A modo de conclusión:

En este ensayo de un pensar seminal, en el entre abismático de lo dado que está, la intención fue des-andar la cuestión de la de-colonialidad del ser, no con los anteojos traídos por otros y construidos en entramados teóricos-filosóficos ajenos, que por costumbre y colonialidad se han tornado

"nuestros". Sino, en el acaecer del mero estar, y el dejar ser de un ethos latinoamericano, en suelo *Abya Yala*.

De este modo, la de-colonialidad en torno del pensar seminal, permite adentrarse y des-encubrir la vida sin más y el "así es" del silencio lleno, que deja ser mundos posibles, en suelos diferentes, en la fecundidad y la finitud del estar siendo. Ya no más el otro, en la búsqueda afanosa por "ser alguien", sino en el desgarrante y meditativo juego existencial del mero estar, para poder ganar, parafraseando a Kusch: "la plenitud de lo humano",

profundo, es decir, de un proceso en el cual se des-hacenhaciendo, las estructuras, lógicas y prácticas vigentes, excluyentes, homogeneizadoras, hegemónicas y coloniales. Kusch, R. 2000b, op...cit...Pp.: 340-353

[9] Síntesis extraída de: Huanacuni, (2010) "Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas". op...cit...

puesto que: "… nuestra misión en América no logra recuperar la seriedad que le exige el imperio, porque comprende la transitoreidad de la trampa del ser, y con ello el fin del imperio mismo" (Kusch, 2000c: 432)

Se trata de estar siendo, en el camino de la existencia propia que permita crear cultura, patria, gobierno y sentido, en el juego acontecimental, que dan los aciertos fundantes de esa eternidad, que también se gasta. Para esto, es necesario ensayar una de-colonialidad del pensar y el saber, es decir, un pensamiento latinoamericano, una filosofía o filosofías, en el suelo de la América Profunda *Abya Yala*. Esto es en diálogo con nuestras culturas vivas y aprendiendo de los discursos populares, porque como afirma Kusch, en *Aportes a una filosofía nacional*: "…la filosofía entre un suelo y lo viviente abandonado a su mero estar, a partir de lo cual, se reedita la universalidad, pero siempre en un encuadre geocultural". (Kusch, 2000d: 30)

Referencias

Castro Gómez, Santiago (2007), Michel Foucault y la colonialidad del poder, en Tabula Rasa., No.6:, Enerojunio, Bogotá – Colombia, ISSN 1794-2489, pp. 153-172

Castro Gómez, Santiago (2000), Ciencias Sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro, en Lander, Edgardo (comp) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, perspectiva latinoamericana, Bs. As. Argentina, Edic. FLACSO.

Choquehuanca Céspedes, David (2010), Hacia la reconstrucción del Vivir Bien, en: América Latina en Movimiento, publicación Internacional de la Agencia Latinoamericana de información, ALAI 454, N°XXXIV, Febrero. Quito, Ecuador, ISSN 1390-1230, pp 8-13.

Foucault, Michel (2007), Nacimiento de la Biopolítica, Argentina. Fondo de Cultura Económica.

Heidegger, Martín (2003) Aportes a la Filosofía. Acerca del Evento, Argentina, Edit. Biblos y Almagesto. Huanacuni, M. Fernando (2010), Buen Vivir / Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas, Perú, Consultaría. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI Lima.

Kusch, Rodolfo (2000a), Obras Completas, Tomo I, Rosario Santa Fe. Argentina, Ed. Fundación Ross.

Kusch, Rodolfo (2000b), Obras Completas, Tomo II, Rosario Santa Fe. Argentina, Ed. Fundación Ross.

Kusch, Rodolfo (2000c), Obras Completas, TomoIII, Rosario Santa Fe. Argentina, Ed. Fundación Ross.

Kusch, Rodolfo (2000d), Obras Completas, Tomo IV, Rosario Santa Fe. Argentina, Ed. Fundación Ross. Kusch, Rodolfo (1996), Cuando se viaja desde Abra Pampa, en la Revista Kiwicha Cultural Del Mundo Andino, Año 2, Nº 10, julio-agosto, Argentina.

Quijano, Aníbal (2000), Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina, en Lander, Edgardo (comp.), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas. Bs. As. Argentina, Edic. FLACSO.

Picotti, Diana (2008), Rodolfo Kusch, aportes de una antropología americana.Argentina,http://www.ensayistas.org/critica/generales/CH/argentina/kusch.htm

Walsh, Catherine (2005), Introducción. (Re) pensamiento crítico y (de) colonialidad, en: Pensamiento crítico y matriz (de) colonial, Quito, Ecuador, Edic. Abya Yala; Pp. 13-36.

Cristian en la orilla



"Las pequeñas embarcaciones abundan, ya que el río tiene gran cantidad de peces. En el medio del campo y rodeado de vacas y bosques forestados San Gregorio del Polanco mantiene una belleza agreste muy particular."

Democracia. Una visión a través de la mirada de Roberth Dahl

Brenda Alexandra Lozano Zúñiga
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
México

Resumen: La democracia es la forma de gobierno mejor aceptada por la mayoría de los países de América Latina. No obstante, el significado de esta palabra queda en la interpretación que cada gobierno le otorga, puesto que no existe una definición global a la cual las Naciones se apeguen. Es por ello que Roberth Dahl ha puesto sobre la mesa su modelo de democracia poliarcal que propone siete instituciones básicas que la democracia debe tener, resguardar y respetar en todo Estado-Nación democrático. En el presente texto abundaré sobre lo que es la democracia, para posteriormente dar paso a la poliarquía de Roberth Dahl que nos servirá como un eje para medir cuán democráticos son los países de América Latina y así dar cuenta sobre los avances y rezagos en cuanto a garantías sobre los derechos democráticos con los que los ciudadanos cuentan.

Palabras clave: Gobierno; democracia; instituciones; poliarquía; Estado-Nación.

*Este artículo originalmente fue publicado en nuestra primera época editorial, en Revista de Humanidades, ISSN 0719-0999, en septiembre de 2012.

Citar este artículo:

Cita sugerida
Lozano Zúñiga, Brenda Alexandra. 2016. "Democracia. Una visión a través de la mirada de Roberth Dahl", *Humanidades Populares* 4 (5), 40-9.

APA
Lozano Zúñiga, B. A. (2016). Democracia. Una visión a través de la mirada de Roberth Dahl. *Humanidades Populares, 4* (5), 40-49.

Chicago
Lozano Zúñiga, Brenda Alexandra. "Democracia. Una visión a través de la mirada de Roberth Dahl". *Humanidades Populares* 4, no. 5 (2016): 40-49.

MLA
Lozano Zúñiga, Brenda Alexandra. "Democracia. Una visión a través de la mirada de Roberth Dahl". *Humanidades Populares* 4.5 (2016): 40-49.

Harvard
Lozano Zúñiga, Brenda Alexandra. (2016) "Democracia. Una visión a través de la mirada de Roberth Dahl", *Humanidades Populares,* 4 (5), pp. 40-9.

Un pueblo que no abusara jamás de su gobierno, no abusaría tampoco de su independencia. Un pueblo que gobernara siempre bien, no tendría necesidad de ser gobernado.
(Rousseau, El Contrato Social, libro, Cáp. IV.)

Democracia y su significado

La acepción de la palabra "democracia" está envuelta en una polisemia de significados a los que hoy en día ningún autor le ha podido otorgar una definición común en la que se englobe el verdadero significado de lo que es la democracia. Para muchos es preferible remontarse al origen de la palabra en griego: *demos* que significa pueblo y *kratos* que quiere decir gobierno; entendiendo así a la democracia como el "gobierno del pueblo". Sin embargo, remontarse literalmente al origen de la palabra democracia trae consigo un sin fin de vicisitudes que no engloban o permiten una democracia general de la cual los diferentes Estados-Nación puedan tomarla como modelo a seguir para la forma de su gobierno[1].

Existe una extensa variedad de posibles significados que autores como Joseph Schumpeter[2]; Samuel Huntington[3], Norberto Bobbio[4] o Giovanni Sartori[5] (por decir algunos) han otorgado entorno a la democracia, sin poder conciliar en una definición común que satisfaga las precisiones que una democracia deba tener a nivel global. No obstante, sí existe un común denominador entre todas las aportaciones que filósofos, autores y analistas políticos han incorporado o por lo menos no han negado dentro de la democracia; y son las instituciones.

---

[1] "Tomando la palabra en su rigurosa acepción, no ha existido ni existirá jamás verdadera democracia. Es contra el orden natural que el mayor número gobierne y los menos sean gobernados. No es concebible que el pueblo permanezca incesantemente reunido para ocuparse de los negocios públicos, siendo fácil comprender que no podría delegar tal función sin que la forma de administración cambie" (Rousseau, 2004: 46).
[2] "El método democrático es el acuerdo institucional para la toma de decisiones políticas que logra el bien común haciendo que el pueblo mismo decida las cuestiones mediante la elección de individuos que deben reunirse para ejecutar su voluntad" (Shumpeter, 1982: 234).
[3] "En el sentido denotativo la democracia se entiende como [un] tipo de arreglo institucional para elegir dirigentes" (Huntington, 1984: 31).
[4] "Doy por sentado que el único modo de entenderse cuando se habla de democracia, en cuanto algo contrapuesto a toda forma de gobierno autocrático, es el considerarla caracterizada por un conjunto de reglas… que establecen quién está autorizado a tomar decisiones colectivas y con qué procedimientos" (Bobbio, 2001: 280).
[5] "… la democracia es un sistema en el que nadie puede seleccionarse a sí mismo, nadie puede investirse a sí mismo con el poder de gobernar y, por tanto, nadie puede arrogarse un poder incondicional e ilimitado" (Sartori, 1996: 259).

Las instituciones son "las reglas del juego en una sociedad… son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana… estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico" (North, 1993: 13). De manera que una democracia no puede ser entendida sin las instituciones[6]. Y en este sentido, Roberth Dahl define a la democracia como:

… Un conjunto de reglas y procesos que concierne a la competencia por el poder político electo por una participación efectiva de los ciudadanos, que posiciona al cuerpo del ciudadano (el demos) como autoridad exclusiva, representada a través de comicios periódicos libres y competitivos, llevados a cabo entre partidos políticos o alianzas de ciudadanos, en un clima de respeto a ciertos valores fundamentales del liberalismo político entre los que destacan la libertad de expresión y de asociación y la existencia de fuentes de información alternativa (Dahl, 1982: 17).

Así, la democracia es entendida y en cierta medida generalizada desde el punto de vista institucional, a lo que Roberth Dahl le denomina poliarquía.[7]Poliarquía, análisis de los derechos y obligaciones que un gobierno denominado democrático debe tener de acuerdo a Roberth Dahl en virtud de los Estados-Nación de América Latina.

La palabra poliarquía se deriva del griego *polys* que significa "muchos" y *arche* que quiere decir "gobierno", por lo que *Πολυαρχία* (poliarquía) se traduce en el "gobierno de los muchos". El término poliarquía comenzó a utilizarse como un "complemento" de la palabra democracia, a mediados del Siglo XX, como una medida que sirva para comparar a los gobiernos autodenominados democráticos y los parámetros institucionales con que debían medirse para efectivamente determinar si es o no un EstadoNación democrático según se acerquen o se alejen de éstos.

Los parámetros que han servido para esta nueva medida de comparación o control de las naciones democráticas son:

1) El control sobre las decisiones gubernamentales en torno a la política está depositado constitucionalmente en los funcionarios elegidos;

---

[6] Cabe aclarar la diferencia que existe entre las instituciones y las organizaciones para la Ciencia Política. Las instituciones son normas formales e informales que los ciudadanos o la población en general aceptan y deciden seguir de manera conjunta para su convivencia. Un ejemplo de las instituciones formales pueden ser las normas jurídicas establecidas de manera escrita como la Constitución. Un ejemplo de las reglas informales son aquellas que como las costumbres se llevan a cabo pese a que no se encuentran redactadas en el marco jurídico nacional. "Cualquier explicación de los fenómenos sociales requiere tomar en cuenta ambas, puesto que su previsión como norma escrita o simplemente como acuerdo tácito puede no hacer diferencia si siempre constituyen un marco de referencia para la actuación de individuos y organizaciones" (Ibarra; 2005: 14).

Las organizaciones en cambio, son resultado de las instituciones, ya que son asociaciones integradas por individuos y reguladas por normas o fines que persiguen como los partidos políticos.

[7] "Poliarquía se deriva de las palabras griegas que significan "muchos" y "gobierno"; se distingue así el "gobierno de los muchos" del gobierno de uno o monarquía, o del gobierno de los pocos, aristocracia u oligarquía" (Dahl; 1999: 105).

2) Los funcionarios son elegidos en elecciones periódicas y llevadas a cabo limpiamente, en donde la coerción es comparativamente rara;
3) Prácticamente todos los adultos tienen el derecho a votar en la elección de los funcionarios;
4) Prácticamente todos los adultos tienen el derecho a participar como candidatos a los puestos de elección en el gobierno, si bien la edad límite puede ser más alta para tener un puesto que para ejercer el sufragio;
5) Los ciudadanos tienen el derecho a expresarse, sin el peligro de severos castigos, sobre cuestiones políticas, definidas ampliamente, incluyendo críticas a funcionarios, al gobierno, al régimen, al orden socioeconómico y a la ideología prevaleciente;
6) Los ciudadanos tienen derecho a buscar fuentes alternativas de información. Más aún, existen fuentes alternativas de información y están protegidas por ley;
7) Para alcanzar sus diversos derechos, incluyendo los enlistados arriba, los ciudadanos también tienen derecho a formar asociaciones u organizaciones relativamente independientes, incluyendo partidos políticos y grupos de interés independientes (Dahl; 1982: 21).

La importancia de estas siete características[8] radica en que cada una de ellas constituye un derecho político fundamental en las democracias contemporáneas y es imperativo conocerlas para facilitar su puesta en práctica.

Veamos brevemente en qué consisten y cuántas de ellas son aplicadas en los países de América Latina determinando así el nivel de acercamiento o alejamiento a los derechos democráticos que una Nación autodenominada con este régimen debe tener de acuerdo a la democracia poliarcal.

1. Toma de decisiones en manos de representantes. Sin lugar a dudas una democracia en los EstadosNación del mundo no da lugar a pensar en una democracia en el sentido más estricto de la palabra en sí misma. El gobierno del pueblo debe ceder temporalmente la facultad de decidir directamente y en conjunto con el total de ciudadanos sobre las cuestiones y el rumbo de su gobierno a representantes que funjan como servidores públicos encomendados para esta tarea. Sin embargo, jamás puede enajenarse[9]por completo la soberanía popular. Ésa sin lugar a dudas es inalienable[10], por lo que en una democracia poliarcal como la que propone Roberth Dahl, el poder de la toma de decisiones se delega,

[8] Dado que las instituciones del gobierno democrático representativo moderno, tomadas en su conjunto, son históricamente únicas, es conveniente dotarlas de un nombre propio. Este tipo de gobierno democrático moderno se denomina a veces democracia poliarcal (Dahl, 1999: 105).
[9] Enajenar se refiere a que nadie puede arrebatar, quitar o inclusive ceder derechos que legítimamente corresponden a un individuo.
[10] Intransferible. 41
Cuba, pese a ser un país comunista, su gobierno se rige por representantes y por ser un país que se encuentra en América Latina, no puedo dejarlo fuera. No obstante no abundaré demasiado en él en las siguientes características, porque Cuba, no es una Nación que sea considerada o se autodenomine democrática.

no se elimina de cada uno de los ciudadanos que conforman un Estado-Nación democrático.

En América Latina los países que se rigen bajo la representación son prácticamente todos: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba[41], Chile, Ecuador, Haití, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y la Federación Centroamericana[11].

2. Elecciones periódicas. Para una democracia tener representantes electos que además se renueven constantemente es sinónimo de una buena institución que permite garantizar que el poder no quede centrado en unas cuantas personas que puedan hacer mal uso de dicho poder. En América Latina tan solo se diferencian las elecciones periódicas por el tiempo en que duran los cargos de elección popular. En el caso de la elección presidencial, países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana tienen una duración de 4 años en la presidencia; mientras que para Bolivia, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay son 5 años los que dura el cargo presidencial. Siendo México y Venezuela los únicos países con un mayor número de años en la presidencia, y por ello la periodización de sus elecciones es más larga al ser de 6 años.

3. ¿Quiénes pueden votar? El derecho a ejercer el sufragio se encuentra regulado al marco jurídico de cada Estado-Nación cuando legalmente se adquieren derechos y obligaciones ciudadanos con el país en cuestión; es decir cuando se adquiere la mayoría de edad o cuando se obtiene legalmente la ciudadanía si se es extranjero. Únicamente se restringe el voto a personas que estén impedidas de salud mental o de sus derechos políticos y civiles como las personas que han incurrido en faltas a su legislación. Fuera de estas excepciones el voto es universal[12], libre, secreto e intransferible y es un derecho fundamental tanto para hombres y mujeres por igual.

4. Candidatos a puestos de elección popular. Todos los ciudadanos que deseen ser representantes de los ciudadanos mediante elecciones, tienen el derecho de hacerlo, siempre y cuando respeten los acuerdos que existan para la organización y sobre todo para los resultados de la contienda electoral. El derecho a participar como candidato a un puesto de elección popular es fundamental para las democracias. Lo que en realidad varía es la forma y los requisitos que cada Estado-Nación dispone para participar de esta manera. Algunos países como Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay exigen que partidos políticos sean quienes postulen a ciudadanos con ese interés para colocarlos en puestos de elección popular. Otros en cambio como Bolivia, Chile, Colombia, Honduras, República Dominicana

---

[11] La Federación Centroamericana está conformada por: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

[12] Cuando se habla de que el voto es universal, se refiere a que todos los votos tienen el mismo valor; es decir, que ningún voto pesa o vale más que el de otro ciudadano. No importa si se trata del voto emitido por un legislador o por el de un campesino; el voto tiene el mismo valor. Cabe destacar que con el voto universal se elimina también la posibilidad del voto de calidad.

y Venezuela cuentan con la candidatura independiente, misma que no exige partido político que respalde su postulación como candidato a representante popular.

5. Libertad de expresión. Poder hablar "sobre cuestiones políticas, definidas ampliamente, incluyendo críticas a funcionarios, al gobierno, al régimen, al orden socio-económico y a la ideología prevaleciente" (Dahl, 1982: 21) sin que exista coerción por parte del gobierno o de grupos de interés o de la oposición para hacerlo; es sin lugar a dudas un reto constante en el que tanto ciudadanos como representantes deben comprometerse a incluirlo pero no solamente dentro del discurso como Estado-Nación democrático; sino dentro del verdadero ejercicio de la democracia. La libertad de expresión no puede ni debe coartarse al discurso político, es un derecho de todo ciudadano exigirlo y una obligación el respetarlo de todo servidor público electo. No obstante, la libertad de expresión sigue siendo el único derecho que no se encuentra totalmente garantizado al ser reprimido constantemente a periodistas críticos de diferentes naciones en América Latina. Por lo que falta mucho a lo que respecta de este derecho fundamental para todo Estado Democrático.

6. Fuentes alternativas de información. Más allá de la rendición de cuentas que los representantes decidan u obliguen a ofrecer a la ciudadanía, los representados tienen el derecho a informarse por el medio que les parezca más oportuno sobre cualquier tema referente a su gobierno o a los candidatos a puestos de elección popular. Los medios impresos como periódicos, los electrónicos como la Internet o la radio y la televisión son algunos de los medios en los que los ciudadanos pueden buscar información sin que se haya generado en la oficina del representante puesto que seguramente en ésta se favorecerá la imagen y acciones de él. Más aún los representantes pueden fomentar la búsqueda de información en otros sitios que no emanen de ellos para fortalecer su rendición de cuentas.

Afortunadamente, para el ejercicio de este derecho la Internet juega un papel fundamental hoy en día ya que ésta facilita el acceso a casi cualquier medio alternativo de información, mismo que va más allá del gobierno que emana; lo cual es una ventaja evidente y un derecho que gracias a este medio es más fácil su acceso y poca su restricción.

7. Libertad de asociación. La preferencia política no puede estar sujeta a nadie más que a uno mismo. Y es un derecho asociarse o no con otros que tengan la misma inquietud o interés de hacerlo, aunque no se trate de asociarse al partido político que se encuentre en el poder. En este mismo sentido, cabe destacar que la libertad de asociación va más allá de partidos políticos, puesto que un ciudadano tiene una infinidad de intereses y pertenencias de grupo que lo posicionan en diferentes ámbitos a los que no se le puede obstaculizar el poder asociarse a ellos en organizaciones civiles, organizaciones no gubernamentales, etcétera.

Como hemos visto brevemente, estas siete características permiten englobar a la democracia en torno a la institucionalización. Si bien no existe una definición que

generalice el significado de la democracia, me parece que una buena forma de encaminarnos a su definición es ésta.

Cada Estado-Nación sabe si en su gobierno se tiene una "democracia de fachada[13]" o si se cuenta con una democracia poliarcal en donde se respetan estos derechos enlistados arriba. La responsabilidad de ejercer una democracia institucional es de todos, pero no puede lograse sin la cooperación entre representados y representantes.

Reflexiones finales

La poliarquía de Roberth Dahl ofrece una serie de derechos y obligaciones tanto de los ciudadanos como de los representantes que todo Estado-Nación democrático debiera respetar y llevar a cabo en el ejercicio de su gobierno. Sin embargo, algunos derechos no son respetados, lo que es más, son violentados y minimizados a la hora de ponerlos en práctica. Tal es el caso de la libertad de expresión. De acuerdo con la Organización Article XIX[14], tan sólo en 2011 se cometieron 172 agresiones contra periodistas mexicanos. ¿Cómo no temer a expresar lo que se piensa si existen prácticas violentas que atentan contra este derecho fundamental para todo estado democrático?

O por el contrario, algunos derechos democráticos no son llevados a la práctica por los mismos ciudadanos. Tal es el caso del sufragio efectivo. En México no llevamos ni un siglo con este derecho, mismo que muchas ciudadanas y ciudadanos no ejercen por falta de incentivos o porque sus preferencias están determinadas a maximizar su utilidad. La periodización de las elecciones resulta un gasto para los ciudadanos y aun así, la falta de interés limita el ejercicio del derecho a votar.

Los representantes legislan, toman decisiones y a muchos ciudadanos parece no importarles. No se informan, pese a que existen muchas fuentes alternativas de información. Y cuando deciden informarse y hacer algo en contra de las decisiones de los representantes les cuesta mucho esfuerzo el poder revocar o modificar alguna decisión. Si existe el voto para elegir a representantes, debería exigirse para revocarlos. Países como Argentina, Brasil. Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay no tienen la

---

[13] Guillermo O´Donell y Filippe C. Shmitter denominan: "democracia de fachada" en donde discursivamente los gobernantes que rebasan a sus constituciones expresan que respetan a sus instituciones, pero en la realidad, su Constitución es solo un "adorno" que sirve únicamente para justificar frente a otras naciones que son "gobiernos democráticos" cuando en la práctica no lo son (O´Donnell y Schmitter, 1988: 23) Y del mismo modo, a este tipo de regímenes Karl Lowenstein los denomina: "Sistema Constitucional de Fachada" el cual "tiene rasgos de constitucionalismo, pero solo para procurar [frente a los demás] una imagen que no tiene. No siempre se viola la ley ni el orden institucional, pero las decisiones se toman en arenas políticas diferentes a las constitucionalmente señaladas para ello. Y previamente tomadas" (Lowenstein, 1976).

[14] Article XIX es una organización independiente que trabaja alrededor del mundo para proteger y promover el derecho a la libertad de expresión; derecho que se encuentra en el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

posibilidad de llevar a cabo el *recall*[46]. En cambio para países como Bolivia, Ecuador y Venezuela la reelección es una realidad.

Los ciudadanos tienen responsabilidad de saber en quiénes están depositando la facultad de tomar decisiones en el gobierno por ellos. Tienen el deber de involucrarse para después no limitarse a quejarse del mal uso que los representantes le están dando a esa atribución.

La soberanía está depositada en todos y cada uno de los ciudadanos y me parece prioritario exaltarlo cuando se habla de democracia, pues ya sea porque se trate de un Estado-Nación o de un país pequeño, en una democracia el gobierno es de todos y como ciudadanos no podemos reducirnos a ignorar lo que sucede, cómo y por qué.

La democracia no se puede hacer solita, es el resultado del compromiso de todos y cada uno de los ciudadanos que integran los Estados-Nación democráticos. Me parece que para poder aterrizar una definición de lo que es la democracia primero se deben definir las estratégicas para garantizar las condiciones mínimas que una democracia como la que Dalh nos propone y después entonces poder describirla en una definición global.

Referencias

Bobbio, Norberto (2001), El futuro de la democracia, Barcelona, Fondo de Cultura Económica.

Dahl, Robert (1982), Los dilemas del pluralismo democrático: autonomía versus control, México, Alianza.

Dahl, Robert (1999), La democracia. Una guía para los ciudadanos, Madrid, Tauros.

Huntington, Samuel (1984), El modesto significado de la democracia, Barcelona, Folio.

Ibarra, Fernando (2005), Instituciones políticas, competencia electoral y desempeño del gobierno, México, Instituto Electoral del Distrito Federal.

Lowenstein, Karl (1976), Teoría de la Constitución, Barcelona: Ariel.

Navarro, Carlos (Coord.), (2011), Estudios Electorales en Perspectiva Internacional Comparada. Elecciones presidenciales y legislativas en 18 países de América Latina, Instituto Federal Electoral.

North, Douglas (1993), Instituciones, cambio institucional y desempeño económico, México, Fondo de Cultura Económica.

O´Donell, Guillermo y Filippe C. Scmither (1988), Transiciones desde un gobierno autoriatario, México: Paídos.

Rousseau, Juan (2004), El contrato Social, México, Fondo de Cultura Económica.

Sartori, Giovanni (1996), Teoría de la Democracia, México, Alianza.

Schumpeter, Joseph (1982), Dos conceptos de democracia, España, Paidós.

La casa del alquimista



"Piriápolis es la ciudad diseñada y fundada por Francisco Piria a fines del siglo XIX. Este pensador, emprendedor y alquimista creó su castillo en lo que él vislumbraba como un punto energético y estratégico. Así, tanto en el castillo como en la ciudad aparecen símbolos esotéricos y alquímicos dejados por su creador."

Hacia las sociedades de control. Internet como nuevo contexto de dominación

David Rey Gámez Merced
Universidad Veracruzana
México

Resumen: El siguiente escrito versa sobre el carácter que nuestras sociedades ostentan, esto es, si no son sociedades disciplinarias son ya sociedades de control. La investigación abajo desglosada ofrece un breve esbozo sobre las reflexiones de Giles Deleuze a partir del análisis de la sociedades disciplinarias que Michel Foucault previamente llevo a cabo; la disciplina, la vigilancia y las sanciones, determinan la dinámica de una sociedad disciplinaria, no obstante, cuando ya no sólo se busca disciplinar y vigilar a una sociedad, sino además, modularla desde un foco más difuso, para que no se sepa qué o quién moldea consciencias, es ya una sociedad de control, que puede incluso prolongarse hacia un ámbito virtual de interacción humana, internet.

Palabras clave: Sociedad; disciplina; vigilancia; control; internet.

*Este artículo originalmente fue publicado en nuestra primera época editorial, en Revista de Humanidades, ISSN 0719-0999, en septiembre de 2012.

Citar este artículo:

Cita sugerida
Gámez Merced, David Rey. 2016. "Hacia las sociedades de control. Internet como nuevo contexto de dominación", *Humanidades Populares* 4 (5), 51-7.

APA
Gámez Merced, D. R. (2016). Hacia las sociedades de control. Internet como nuevo contexto de dominación. *Humanidades Populares, 4* (5), 51-57.

Chicago
Gámez Merced, David Rey. "Hacia las sociedades de control. Internet como nuevo contexto de dominación". *Humanidades Populares* 4, no. 5 (2016): 51-57.

MLA
Gámez Merced, David Rey. "Hacia las sociedades de control. Internet como nuevo contexto de dominación". *Humanidades Populares* 4.5 (2016): 51-57.

Harvard
Gámez Merced, D. R. (2016) "Hacia las sociedades de control. Internet como nuevo contexto de dominación", *Humanidades Populares,* 4 (5), pp. 51-57.

Internet representa más allá de ser sólo un logro tecnológico, la prolongación del acaecer humano en un espacio virtual que se posibilita como "libre", esto es, una realidad virtual que permite al hombre proyectar desde ese plano actividades que le son "negadas" fuera de aquel ciberespacio (comunicación, transferencia de documentos, búsqueda de información, intercambio de datos, música, gráficos, juegos, etcétera). Así, hace posible cubrir requerimientos múltiples que se presentan al hombre. No obstante, siendo internet un espacio de "actividad humana" se pretende prolongar también sobre él las estructuras de dominación, poder y control que se manifiestan en la vida ordinaria.

La disciplina, la legalidad y el control que se busca ejercer sobre este medio hunde su raíz en lo dicho por Gilles Deleuze (2012: 247) respecto de las sociedades disciplinarias propuestas e investigadas minuciosamente por Michel Foucault, sociedades que en situaciones críticas contemporáneas buscan la renovación de sus formatos para continuar ejerciendo sus mecanismos de poder, aquellas sociedades disciplinarias que fueron eficaces desde el Siglo XVII hoy devienen como sociedades de control.

Sobre las sociedades disciplinarias

Foucault identifica las sociedades disciplinarias como aquellas que se encargan de mantener una hegemonía conductual regida por la norma, teniendo como su herramienta más eficaz la disciplina, sin embargo, ésta necesita tener a su vez técnicas que le permitan someter al individuo mediante la vigilancia y la gratificación-sanción. Empero, para poder vigilar y realizar las gratificaciones-sanciones, se necesitan haber cubierto otras características que pueden identificar a estas sociedades disciplinarias, a saber:

1. La clausura

Que consiste en la determinación de espacios donde la vigilancia pueda ser plausible a una masa determinada. Este espacio debe ser por lo tanto delimitado y cerrado sobre sí mismo. Los colegios, los cuarteles y las fábricas, son ejemplos de determinación de espacios donde los individuos son recluidos mediante el método de aislamiento y control de sus actividades.

2. El espacio analítico

En éste no se trata sólo de aislar y recluir, sino de definir el espacio en virtud de una organización de sus elementos con el fin de localizar al individuo dentro de dicho espacio

en tiempo y forma. "A cada individuo su lugar y a cada emplazamiento su individuo" (Foucault, 1981: 146). El espacio debe estar perfectamente bien distribuido y compartimentado.

3. Emplazamientos funcionales

Éstos no serán solo lugares para vigilar-gratificarsancionar, sino deben ser lugares útiles. Las fábricas a finales del siglo XVIII muestran el cuadro más claro de este objetivo, debido a que la distribución del espacio se encuentra perfectamente definido y por compartimentos, en los cuales los obreros clasificados por su destreza, rapidez y eficacia son confinados en el lugar específico. Se comparan los individuos y se les observa, se registra su vigor, rapidez, habilidad y constancia, y entonces, se les determina para una labor. Con esto la vigilancia se posibilita, puesto que el individuo es localizable y evaluado en su trabajo.

4. Elementos intercambiables

En la disciplina, un elemento pude suplir a otro o intercambiarse, pues al haber "designio", esto es, determinación de rangos (el lugar que se ocupa en una clasificación) permite la distribución de cada elemento en el espacio que le compete para así poder ser intercambiado por otro del mismo rango.

En los colegios, durante la segunda mitad del Siglo XVIII, el espacio escolar se despliega de manera distributiva, los alumnos en la clase son asignados en lugares individuales bajo la mirada del maestro, determinados por edad, adelantos y conducta (cfr. Foucault, 1981: 150), se ha organizado una economía del aprendizaje, se ha hecho funcionar el espacio escolar como una máquina de aprender, pero también de vigilar, jerarquizar, de recompensar, afirma Foucault (cfr. 1981: 151).

> Esto es lo que ha sido llevado a cabo regularmente por el poder disciplinario desde los comienzos del siglo XIX: el asilo psiquiátrico, la penitenciaría, el correccional, el establecimiento de educación vigilada, y por una parte los hospitales, de manera general todas las instancias de control individual, funcionan de doble modo: el de la división binaria y marcación (loco-no loco; peligroso-inofensivo; normalanormal); y el de la asignación coercitiva, de la distribución diferencial (quién es; donde debe estar; por qué caracterizarlo, como reconocerlo; como ejercer sobre él, de manera individual, una vigilancia constante, etc.). (Foucault, 1981: 203)

De esta manera, se hace posible la vigilancia y la gratificación-sanción, pero este trinomio tiene su especificidad. La vigilancia se intenta idealmente *panóptica*, que induce a un estado consciente y permanente de visibilidad que garantiza el funcionamiento automático del poder, en tanto la gratificación-sanción gira en torno a una micropenalidad del tiempo (retrasos, ausencias, interrupciones de tareas), de la actividad (falta de

atención, descuido, falta de celo), de la manera de ser (descortesía, desobediencia), de la palabra (charla, insolencia), del cuerpo (actitudes "incorrectas", gestos impertinentes, suciedad), de la sexualidad (falta de recato, indecencia), no obstante lo que más debe frecuentarse son las recompensas. Sociedades disciplinarias para corregir, vigilar y sancionar (cfr. Foucault, 1981: 183-185).

Sobre las sociedades de control

Definida la base disciplinaria de las sociedades, las sociedades de control parten de éstas como reformulación y adaptación. Siguiendo a Deleuze (2012: 243) "las sociedades disciplinarias se encuentran en crisis", aún hay ciertamente escuelas, hospitales, fábricas, cuarteles, pero todas estas instituciones están en constante modificación y en situaciones críticas por las que tienen que reformular sus métodos de sanción y vigilancia.

Es ordinario escuchar, señala Deleuze (2012: 248), que todas estas instituciones anuncian sus reformas, "se necesita una reforma educativa, hace falta una reforma penitenciaria, se reformará la seguridad social, hay que reformar el ejército", la misma familia como institución se encuentra en una crisis severa"; todos los interiores manifiestan la necesidad de reformarse y, con ello exponen su agonía y decadencia. A decir de Deleuze, la prolongación que se hace de la agonía de estas instituciones es una gestión que pretende mantener ocupada a la gente mientras se instauran las nuevas fuerzas que configuran a las *sociedades de control.*

Pero ¿en qué consisten las sociedades de control? y ¿cuál es su principal objetivo? Puede responderse con espontaneidad, y brevemente, que las sociedades de control consisten en *moldes* y su objetivo es *modular,* pero esta explicación simplista requiere de una matización más específica.

Mientras las sociedades disciplinarias consideraban importante el "encierro", esto es, la reclusión de individuos en emplazamientos determinados para su vigilancia y sanción en vías de su corrección, las sociedades de control no adoptan el formato de encierro como su base funcional por excelencia, el encierro en ellas es un molde más que permite la *modulación* de los individuos (no obstante, no es el único). La característica innovadora de estas sociedades es que, "al aire libre" (fuera de las instituciones) también hay *modulación*.

Además, en tanto que en las sociedades disciplinarias la vigilancia requería del monitoreo constante de las actividades de un individuo en el lugar que le correspondía, en las sociedades de control, la *modulación* —que permite el control— ya no mantiene ese esquema estricto de vigilanciaindividuo-lugar, sino más bien, se modula al individuo a través de otros esquemas para que él mismo se desempeñe con eficacia. Por ejemplo, en las sociedades disciplinarias, el dueño de una fábrica vigilaba a sus trabajadores monitoreando sus actividades, en las sociedades de control la fábrica es suplida por la empresa y los monitoreos ya no se suceden de la misma manera, ahora se desarrolla un esquema de competencia entre los mismos individuos, que son recompensados con primas

y se modulan sus salarios, de esta forma hay un control que es emanado de una estructura más etérea, la empresa.

La funcionalidad de los *moldes,* en lugar de los emplazamientos de las disciplinas tiene un mismo objetivo, según Deleuze (2012: 250), "en la sociedades de control nunca se termina nada, no hay separación de escuela, empresa, cuartel, hospital, etcétera". Sino más bien una continuidad de *modulación* de individuos desde diversos *moldes*.

> La familia, la escuela, el ejército, la fábrica ya no son medios analógicos distintos que convergen en un mismo propietario, ya sea el Estado o la iniciativa privada, sino que se han convertido en figuras cifradas, deformables y transformables, de una misma empresa que ya sólo tiene gestores (Deleuze, 2012: 252).

Las sociedades de control ejercen su vigilancia desde una estructura casi perfectamente *panóptica*, esto es, vigilan a través de *moldes* más etéreos y consiguen el control a través de la *modulación,* todo esto, sin que el que es observado pueda mirar hacia ellas directamente.

Internet: un nuevo contexto

Con el nacimiento del internet, surge un nuevo *molde* desde donde ser modulado, si bien las pretensiones de ésta situación virtual son la búsqueda de posibilidades negadas dentro de la realidad concreta (física), la problemática actual acerca de la normalización de los contenidos y los intercambios de información muestran que el mismo control que se recibe desde la realidad se proyecta también hacia la red; se mide, se permite, se bloquea, se observa y se sanciona.

La sociedad de control modula a través de "normas" qué contenidos y qué información puede ser intercambiable, no porque resulte nociva verdaderamente para los individuos, sino porque afecta las formas y los productos que son vendidos en ese mercado que va moldeándose para la *modulación*.

> Las antiguas sociedades de soberanía operaban con máquinas simples, palancas, poleas, relojes; las sociedades disciplinarias posteriores se equiparon con máquinas energéticas, con el riesgo pasivo de la entropía y el riesgo activo del sabotaje; las sociedades de control actúan mediante máquinas de un tercer tipo, máquinas informáticas y ordenadores cuyo riesgo pasivo son las interferencias y cuyo riesgo activo son la piratería y la inoculación de virus. No es solamente una evolución tecnológica, es una profunda mutación del capitalismo (Deleuze, 2012: 252).

La *modulación* que se intenta llevar a cabo en internet responde a intereses de control; ahora la disidencia y la delincuencia, según la sociedad de control, consisten básicamente en la piratería y la implantación de virus informáticos. Persiste la vigilancia, y la *modulación*

se hace posible a través de la normatividad de la actividad del internauta: un individuo virtual que en su desplazamiento a lo largo y ancho de la red va dejando huella que puede ser rastreada por un control y que estará avalada por una ley.

Una ley que sin embargo es difusa, inobjetiva e inoperante para este modo de intercambio informacional:

Difusa, porque sus nociones como piratería, violación contra derechos de autor o falsificación deben de ser esclarecidos a detalle, ya que los usos ordinarios que se hacen de este tipo de nociones corresponden a una realidad concreta y física, que en internet no se da.

Inobjetiva, porque los usos de estas nociones no corresponden con las acciones llevadas a cabo en la red, se utilizan de manera figurativa pero, finalmente, no hay objetividad en las acusaciones que se realicen contra un internauta.

Inoperante, porque mientras no haya ninguna resolución bien fundamentada respecto de cómo utilizar dichas nociones, no tiene por qué ser aplicada. Además, ¿quién determinará cómo y de qué forma son correctamente utilizables?

Definitivamente de lo que se trata ahora es de un control desmedido acerca de lo que debe o no debe de hacer un individuo "real o *virtualmente*", la *modulación* de las operaciones realizadas por un sujeto hoy se contemplan más allá de las situaciones físicas. La vigilancia y la dominación de las estructuras sociales necesitan transmutarse para lograr sus objetivos, de las sociedades disciplinarias que esbozó Foucault hemos entrado a las sociedades de control descritas por Deleuze. Sin embargo, no se debe olvidar que en las sociedades disciplinarias existía como medio de resistencia el régimen consecuentemente deberá existir su propia "*sabotage*", si estamos en los albores de una nuevo forma de resistencia.

Referencias

Deleuze, Gilles (2012), Conversaciones, Pre-textos, Valencia. Disponible en http://es.scribd.com/doc/362302/Gilles-Deleuze-Conversaciones.

Foucault, Michel (1981), Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión, Siglo XXI, México.

En el puerto



"Piriápolis es una de las ciudades más importantes de Uruguay. Se ubica en el departamento de Maldonado, sobre la costa, de cara al Río de la Plata. Tiene una gran cantidad de playas, lo que la hace atractiva para el turismo."

Defensa de la autonomía

Luz Evelyn Téllez Ramos
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
México

Resumen: Actualmente la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) se encuentra en medio de una problemática que ha paralizado las actividades académicas. Se acusa a su Rectora Esther Orozco de mal manejo administrativo, de pretender cambiar el modelo educativo, incluyente e institucional de la Universidad; así como, de causar intimidación a quienes se expresan públicamente en contra de su administración.

Palabras clave: Autonomía; fraude; nepotismo; conflicto; diálogo.

*Este artículo originalmente fue publicado en nuestra primera época editorial, en Revista de Humanidades, ISSN 0719-0999, en septiembre de 2012.

Citar este artículo:

Cita sugerida
Téllez Ramos, Luz Evelyn. 2016. "Defensa de la autonomía", *Humanidades Populares* 4 (5), 59-65.

APA
Téllez Ramos, L. E. (2016). Defensa de la autonomía. *Humanidades Populares, 4* (5), 59-65.

Chicago
Téllez Ramos, Luz Evelyn. "Defensa de la autonomía". *Humanidades Populares* 4, no. 5 (2016): 59-65.

MLA
Téllez Ramos, Luz Evelyn. "Defensa de la autonomía". *Humanidades Populares* 4.5 (2016): 59-65.

Harvard
Téllez Ramos, L. E. (2016) "Defensa de la autonomía", *Humanidades Populares,* 4 (5), pp. 59-65.



Desde finales de agosto están tomados cuatro de los planteles de la UACM como respuesta a un evidente fraude en la elección del Tercer Consejo Universitario; donde la Rectora y el Comité Electoral de la Institución validaron un Consejo apócrifo.

Luchando por nuestra Universidad

Hoy 19 de septiembre de 2012 despertamos con la noticia de que compañeros de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México fueron agredidos por alrededor de 30 policías del gobierno de la Ciudad, los estudiantes estaban manifestando su descontento por el falso intento de diálogo que se entablo el día de ayer afuera de las instalaciones de la administración.

La UACM enfrenta uno de los conflictos más grandes desde su creación en 2001. Desde su nacimiento la Casa de estudios ha fijado un modelo educativo humanista, crítico e incluyente, entonces ¿Por qué se ha desarrollado el conflicto?, peor aún, ¿por qué la rectora Esther Orozco ha descalificado públicamente a la institución así como a los estudiantes que la conforman? y, ¿cómo es posible que pretenda impartir clases extramuros en otras instalaciones ajenas a la Universidad, involucrando así a terceros en un conflicto interno, y que además, lo haga sin siquiera promover el diálogo?

El pasado 28 de Agosto, fue tomado el platel Del Valle de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por estudiantes, después de que se llevará a cabo una marcha en contra de lo que, a todas luces, fue un frade en las elecciones realizadas para elegir al Tercer Consejo Universitario; cabe destacar, que esta marcha tuvo antecesoras como muestra del descontento por la administración que ha llevado hasta el momento la rectora Esther Orozco. Así, se decidió tomar las instalaciones que forman la sede de la rectoría, como un último esfuerzo para que no se siguieran violentando las normas y la autonomía de la Universidad.

Los conflictos iniciaron en 2010 con el nombramiento de Esther Orozco como rectora de la UACM, pues aseguran los detractores a la rectoría que su administración no ha hecho más que alentar los ataques políticos de los que ha sido víctima la Casa de estudios, entre los que se encuentran:

1.- Se inmiscuyo en el sindicato de la universidad, reteniendo cuotas salariales.

2.- Despidos injustificados de profesores y administrativos que mantienen una postura crítica frente la administración de la rectoría. Lo que implica una actitud que reprime la libertad de expresión.

3.- Pretende hacer una contra reforma educativa, donde los estudiantes con derecho a beca tienen que tener una edad menor de 28 años, comienza a limitar los espacios de licenciaturas como la de Historia y Sociedad contemporánea, se intenta implementar un examen único de ingreso y finalmente, se rumoró que buscaba la reelección para la rectoría. Poniendo en peligro el modelo pedagógico e institucional de la UACM[1].

4.- Se da la primera manifestación en abril de 2011, en oposición a la aplicación del examen único de ingreso a la UACM.

5.- Se viola la voluntad de la comunidad universitaria al validar un Tercer Consejo Universitario apócrifo, pues como lo dice el informativo en línea *Somos el medio:*

El Consejo Electoral manipuló los resultados y tiró nueve fórmulas, todas ellas críticas a la administración, y le dio el triunfo a cinco fórmulas perdedoras, todas ellas vinculadas a la administración. Es decir, con la maniobra del Consejo Electoral el resultado se revirtió para otorgar 27 espacios a candidatos pro orozquistas[49] y, en contraste, los críticos quedaron sólo con 24 espacios[2].

Unos días después al cuestionar a la rectora por los acontecimientos acaecidos, dijo a la *Jornada*: "Yo estoy incapacitada para, si cuatro chamacos, estudiantes, se paran en la puerta, yo no puedo mandar a otros cuatro para que los quiten" y agregó "yo no voy a renunciar porque un grupo radical quiere que me vaya" (La Jornada, 2012)



Marcha contra la imposición en la UACM

[1] Entrevista realizada por el Canal de Franco a el Profesor Claudio Albertanni adscrito a la Licenciatura de Historia y Sociedad contemporánea, Plantel San Lorenzo Tezonco. www.youtube.com/vicxf revisada el 19 de Septiembre de 2012 a las 22hrs 49
Se ha denominado así a los simpatizantes de la Rectora Esther Orozco.
[2] www. somoselmedio.org revisada el 19 de Septiembre de 2012 a las 22hrs

Con estas declaraciones se incrementó el descontento en la comunidad, ese mismo día se difundió un video en donde aparecen estudiantes de todos los planteles que conforman la UACM, de todas las licenciaturas y posgrados, haciendo público el movimiento que involucra no sólo a unos cuantos estudiantes como lo dijo la rectora sino a un movimiento en defensa de la autonomía universitaria que involucra a toda la comunidad, dicho video se encuentra en circulación por medio de las distintas redes sociales[3], estableciéndose así formalmente el Consejo Estudiantil de Lucha de la UACM (CEL).

Posteriormente, se tomaron las instalaciones del Plantel San Lorenzo Tezonco, se unió el plantel Centro histórico y finalmente, se intentó tomar Cuatepec, desafortunadamente, en este acto se infiltraron un grupo de personas ajenas a la Universidad, dirigidos por un candidato estudiantil impuesto en el fraude electoral, Jacobo Venegas estudiante del colegio de Humanidades y Ciencias Sociales que, llevó a un grupo de choque conformado por taxistas piratas que circulan cerca del plantel Cuatepec, estos individuos amedrentaron a la comunidad estudiantil que se encontraba en las instalaciones y amenazándolos con acciones violentas para que no se tomara el plantel.

Por otro lado, la rectora Esther Orozco ha hecho pública su intención de tomar acciones legales contra las personas que resulten involucradas en la toma de los planteles, alegando que se han dañado las instalaciones, los proyectos de investigación, específicamente los que se encuentran en los laboratorios de Ciencias Genómicas. Sus partidarios ya entablaron denuncias en contra de profesores que se encontraban en las instalaciones del plantel Del Valle, el día que fue tomado; lo que no es de extrañarse es que estos profesores son los que han manifestado públicamente su desacuerdo con las políticas de la rectoría.

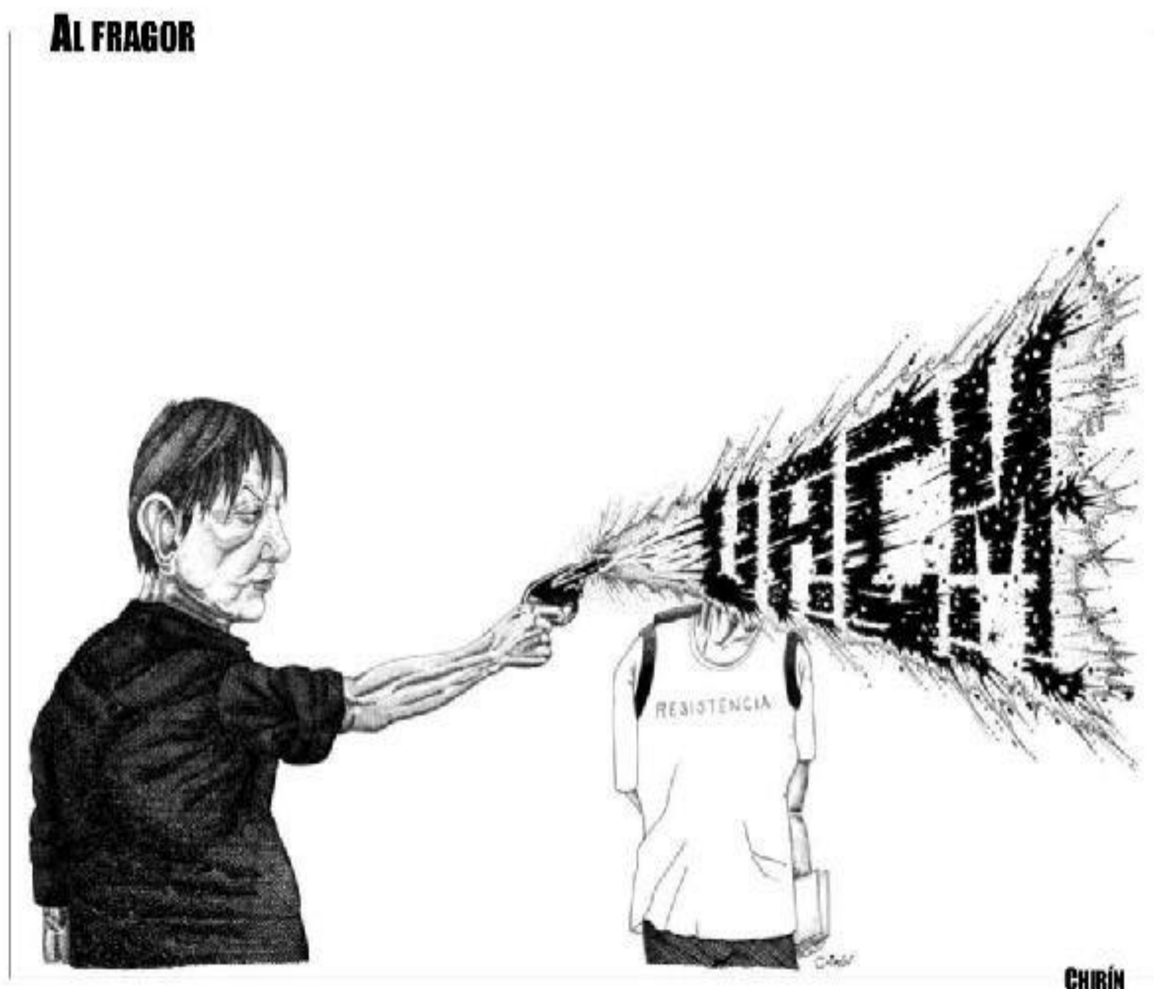
El conflicto Universitario cada día crece más y va involucrando a actores externos, la rectora llama al diálogo sin intención honesta a ejercerlo, expía sus culpas por medio de sus partidarios; ahora los encargados del consejo electoral de la UACM tendrán que explicar bajo qué lineamientos dieron por válidas a cinco candidaturas que quedaron en tercer y hasta cuarto puesto.

La rectora se contradice de manera constante, dijo que eran "cuatro chamacos", después mencionó que eran 100. En la entrevista con Carmen Aristegui, el viernes 7 de Septiembre dijo estar abierta al diálogo y que, ese mismo día se llevaría a cabo una mesa de este tipo en el plantel Cuatepec[4], mesa a la que no estaban convocados los inconformes con el Tercer Consejo, es decir, su mesa de diálogo sólo estaba contemplada para los que estuvieran de acuerdo con esta imposición. En dicha entrevista se comprometió a recibir a los inconformes, para su sorpresa, el plantel la esperaba con una multitud de estudiantes, que por supuesto, rebasaba los 100 que protestaban en contra de la rectoría. Evidentemente, no se llevó a cabo ningún tipo de diálogo…

Pero la rectora sí tomo decisiones, entre las que se encuentran: la intimidación de estudiantes que tomaron los planteles y ha mandado cartas a las familias de éstos,

[3] Puede encontrarse en Facebook: Consejo Estudiantil de Lucha UACM
[4] www.mvsnoticias/entrevitas/carmenaristegui/primeraedicion/mesadedebateuacm

ejerciendo claramente intimidación. Además de inmiscuir a terceros en la problemática ahora ha enviado correos a los estudiantes donde informa que habrá clases extramuros en las instalaciones del Deportivo Carmen Cerdán, en la delegación Gustavo A Madero; en el Planetario Joaquín Gallo; en el Parque de los Venados y en el estacionamiento de Casa Libertad. Carta firmada por el Consejo Universitario, yo me pregunto: ¿Cuál Consejo?, si aún no se decide nada al respecto.



En mi opinión, el que los profesores y estudiantes asistan a las clases extramuros, implica no sólo una acción de esquiroles frente a un movimiento que sólo exige el respeto al voto y con ello, a la autonomía de la Universidad, sino además, fragmenta la comunidad y alienta el nepotismo del cual hace uso nuestra rectora fortaleciendo aún más la intervención arbitraria de personajes externos como el aún Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard. Las mesas de diálogo que se han dado no ofrecen ningún tipo de avance, al contrario parece ser sólo una forma de distracción, pues en estos dos días de "supuesto" diálogo no se ha podido ni siquiera abarcar el primer punto: las impugnaciones.

Es justo por estas razones que los estudiantes presentes el martes 18 de septiembre en las instalaciones de Eugenia[5], donde se ejercían las supuestas mesas de diálogo, salieron a las calles en forma de protesta por el escaso interés mostrado en dicha reunión, siendo reprimidos por policías de la Ciudad de México.

Hoy el diálogo se encuentra pasmado, no se vislumbra ninguna respuesta, quizá esa sea la intención de los orozquistas[6], mientras tanto nuestra Universidad se ve cada día más polarizada en un conflicto que se ha convertido en una lucha de poder, es una pena que el país se encuentre en una situación tan pobre en cuanto a conciencia social, nos han impuesto un presidente, se facilita la corrupción, las muertes parecen ser algo cotidiano y la educación cada vez más desprotegida. ¡Es momento de actuar, ni una imposición más! **Autonomía, Educación y Libertad…**

Referencias

El Correo Ilustrado (2012, 10 de Septiembre) La Jornada, reportaje de Rosario Ibarra De Piedra.

El Correo Ilustrado (2012, 10 de Septiembre) La Jornada, reportaje de Manuel Pérez Rocha.

Capital (2012, 4 de Septiembre) La Jornada, reportaje de Bertha Teresa Martínez.

Capital (2012, 2 de Septiembre) La Jornada, reportaje de Tania Sánchez Hernández.

Opinión (2011, 21 de Abril) La Jornada, Octavio Rodríguez Araujo.

Entrevista realizada por el Canal de Franco a el Profesor Claudio Albertanni adscrito a la Licenciatura de Historia y Sociedad contemporánea, Plantel San Lorenzo Tezonco. www.youtube.com/vicxf www.somoselmedio.org revisada el 19 de septiembre de 2012 a las 22hrs www.mvsnoticias/entrevitas/carmenaristegui/primeraedicion/mesadedebateuacm

[5] Estación del Metro de la Ciudad de México.
[6] Se ha llamado así a los simpatizantes a la Rectora Esther Orozco

Huellas en la arena



"No se permiten autos en el Polonio. Para llegar hay que tomar un camión-Jeep, abierto, de dos pisos, parecidos a los de los safaris, imagino. Es un transporte estatal y es la única manera (legal) de entrar al Cabo. Es un recorrido de media hora sobre las dunas. Por eso obligan a los autos a descansar sobre la ruta. Las únicas huellas que se ven son de esos camiones y de la gente que sale a caminar en cualquier momento del día"

Introducción del libro "Sincretismo y arte contemporáneo: Performances de Tania Bruguera, Carlos Zerpa y Rosemberg Sandoval"

Álvaro Villalobos Herrera
Universidad Nacional Autónoma de México
México

Resumen: En los últimos tiempos las artes visuales han registrado cambios importantes que hacen que su comprensión sea cada vez más compleja, tanto en los países latinoamericanos como en el ámbito universal. Si observamos el poder que ejerce la obra de los artistas estadounidenses y europeos, sobre todos los de la última mitad del siglo xx, en la producción latinoamericana y viceversa, notamos por un lado, una marcada incidencia de factores multi, inter y transdisciplinarios en todos sentidos: el poder que ejerce el arte de las ideas sobre el de la forma; el eco y presencia de los movimientos contraculturales y las imbricaciones o sobreposturas y superposiciones de las artes visuales con la literatura, el teatro y el arte de la calle y, por lo tanto, una buena cantidad de mecanismos emergidos de la expansión de los sistemas de comunicación, de los procesos de globalización y de las políticas desarrollistas que implican y coaccionan a los aparatos promotores del arte; los llamados circuitos del arte y la producción artística, mecanismos que promueven y apoyan la desaparición de la idea heredada de la modernidad, que aseguraba que la vida de las personas, su función cosmogónica y la estructuración de las relaciones sociales se basaban en la razón pura, en perspectivas rígidas en extremo funcionales, o en directrices extremadamente metafísicas.

Palabras clave: Sincretismo; arte; performances.

*Este artículo originalmente fue publicado en nuestra primera época editorial, en Revista de Humanidades, ISSN 0719-0999, en septiembre de 2012.

Citar este artículo:

Cita sugerida

Villalobos Herrera, Álvaro. 2016. "Introducción del libro 'Sincretismo y arte contemporáneo: Performances de Tania Bruguera, Carlos Zerpa y Rosemberg Sandoval'", *Humanidades Populares* 4 (5), 67-75.

APA

Villalobos Herrera, A. (2016). Introducción del libro "Sincretismo y arte contemporáneo: Performances de Tania Bruguera, Carlos Zerpa y Rosemberg Sandoval". *Humanidades Populares, 4* (5), 67-75.

Chicago

Villalobos Herrera, Álvaro. "Introducción del libro 'Sincretismo y arte contemporáneo: Performances de Tania Bruguera, Carlos Zerpa y Rosemberg Sandoval'". *Humanidades Populares* 4, no. 5 (2016): 67-75.

MLA

Villalobos Herrera, Álvaro. "Introducción del libro 'Sincretismo y arte contemporáneo: Performances de Tania Bruguera, Carlos Zerpa y Rosemberg Sandoval'". *Humanidades Populares* 4.5 (2016): 67-75.

Harvard

Villalobos Herrera, A. (2016) "Introducción del libro 'Sincretismo y arte contemporáneo: Performances de Tania Bruguera, Carlos Zerpa y Rosemberg Sandoval'", *Humanidades Populares,* 4 (5), pp. 67-75.



En los últimos tiempos las artes visuales han registrado cambios importantes que hacen que su comprensión sea cada vez más compleja, tanto en los países latinoamericanos como en el ámbito universal. Si observamos el poder que ejerce la obra de los artistas estadounidenses y europeos, sobre todos los de la última mitad del siglo xx, en la producción latinoamericana y viceversa, notamos por un lado, una marcada incidencia de factores multi, inter y transdisciplinarios en todos sentidos: el poder que ejerce el arte de las ideas sobre el de la forma; el eco y presencia de los movimientos contraculturales y las imbricaciones o sobreposturas y superposiciones de las artes visuales con la literatura, el teatro y el arte de la calle y, por lo tanto, una buena cantidad de mecanismos emergidos de la expansión de los sistemas de comunicación, de los procesos de globalización y de las políticas desarrollistas que implican y coaccionan a los aparatos promotores del arte; los llamados circuitos del arte y la producción artística, mecanismos que promueven y apoyan la desaparición de la idea heredada de la modernidad, que aseguraba que la vida de las personas, su función cosmogónica y la estructuración de las relaciones sociales se basaban en la razón pura, en perspectivas rígidas en extremo funcionales, o en directrices extremadamente metafísicas.

En contraste, vemos que en la obra de los artistas latinoamericanos contemporáneos que trabajan ambientaciones, instalaciones, happenings, performances, fotografía, video arte, dibujo y neográfica o arte no objetual, por nombrar las formas más comunes, prevalece la preocupación por reflejar una noción de identidad en el sentido más propio, evidenciando que el autor la detenta; una identidad que no está únicamente definida por el lugar de origen, sino más bien por una experiencia continua de desplazamiento, exilio, labor de emigrante receptor de influencias de la cultura local y externa, dentro ó atreves de las fronteras.

En las últimas décadas sucedieron toda suerte de fusiones en el modo de vida de la sociedad que se reflejaron por consiguiente en el arte, como ejemplo, a la mezcla de estilos en la arquitectura se le llama eclecticismo, en la pintura apareció el collage que involucró recortes de periódicos en la necesidad de reflejar los sucesos más recientes; en las artes tridimensionales apareció la ensambladura que permitió mezclar los materiales más irreconciliables y los denominados mixed media o medios mixtos que involucran toda suerte de posibilidades formales y conceptuales. Al cruce de individuos de distinta especie en biología se le llama hibridación y en algunos estudios sociológicos y antropológicos sobre la cultura, al mismo tiempo se identifica al termino culturas hibridas. Néstor García Canclini, precisamente en el libro denominado Culturas híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad, argumenta que para englobar términos como sincretismo y mestizaje prefiere utilizar ese concepto que conlleva procesos de hibridación porque para él, abarca diversas

mezclas interculturales, no solo las raciales a las que se limita el término "mestizaje" ni se refiere únicamente a las fusiones religiosas y de movimientos simbólicos a las que alude el "sincretismo". Sin embargo, en el presente estudio partimos de esta premisa, pero sostenemos que el sincretismo en la actualidad tiene mucho más que ver con la memoria, los usos, las costumbres y las vivencias que conducen a identificaciones culturales, inclusive las de procedencia religiosa que tienen que ver con la cosmogonía y con los pensamientos y creencias entorno a la formación del universo; es decir, que a la mezcla y coparticipación de formas culturales que provienen de diversa índole, no sólo del sentimiento religioso o el mestizaje y la aculturación, que permanecen en convivencia y generan consecuencias en el modo de pensar y comportarse de cualquier grupo social, ahora les llamamos sincretismo.

Este efecto abstracto, pero real, determina los sistemas culturales en general y se define como la concentración de dos o más funciones de diferente procedencia, vigorosamente entremezcladas en una sola forma, produciendo un eminente resultado. Los sistemas culturales se pueden entender como la combinación de elementos materiales y espirituales organizados en una lógica cualquiera, no siempre de manera comprensible; estos elementos se distinguen como el conjunto articulado de formas de pensar, sentir y obrar transmitido y generalmente modificado de una generación a otra, aceptado y adaptado para satisfacer sus necesidades, con la ineludible función de caracterizar la vida de un grupo social, sus mitos, sus creencias, sus costumbres y por consiguiente su arte. Elementos característicos del sincretismo distinguen obras representativas del arte latinoamericano contemporáneo, reflejándose en las necesidades de los artistas, la producción y los mecanismos y métodos utilizados para su ejecución y en su soporte conceptual, filosófico y técnico, en la crítica, en los organismos de difusión, en la teoría y, por supuesto, en la forma de reconstruir la historia.

La Etnología particularmente a limitado las primeras relaciones del sincretismo, al estudio exclusivo de las razas los pueblos y las religiones. De acuerdo con estos criterios, se conocen de manera integral pero insuficiente, tratados sobre el comportamiento de las comunidades respecto a la pervivencia de rituales paganos mezclados con las religiones de los pueblos latinoamericanos. Hasta ahora no se conoce un estudio profundo de la relación particular del sincretismo con el arte. De ahí, el interés por adelantar esta investigación sobre el sincretismo en relación con la producción plástica latinoamericana contemporánea, y sobre todo en relación con los artistas que ejecutan performances; aunque los artistas aquí citados también acuden a las prácticas convencionales, la performance, una forma artística particular que goza de una distinción analítica distante de lo representacional y que critica la mímesis a la que estaba acostumbrado el arte convencional, es vista como una disciplina cuyo principal interés es el de poner al cuerpo irreductible al frente de un orden presentacional que modula un concepto; un acontecimiento que conlleva y refleja la vida misma como un centro de la cultura contemporánea; el cuerpo como el mejor espacio de realidad social y política que involucra los rituales, en aras del pensamiento mítico y los utiliza con fines artísticos.

Para lograr el cometido, se analizaron comparativamente las obras de Tania Bruguera de Cuba, cuyo trabajo juega sin cansancio con la idea de que la historia individual debe ser comprendida dentro del contexto de su experiencia social y colectiva. Carlos Zerpa de Venezuela, que en sus performances evidencia la necesidad que debe tener el artista de apegarse a sus actos, sin trucos, prestidigitaciones ni engaños, reconociendo que la realidad está condicionada por el azar y la indeterminación. Y finalmente, los trabajos de Rosenberg Sandoval de Colombia, destacado por sus acciones, mezcla de lo sagrado y lo profano, obras que reflejan experiencias místicas que borran las fronteras entre el arte, la vida y el ritual, distinguidos por la reconstrucción social del espacio y la acción de un cuerpo marcado por la historia de la violencia política, un cuerpo señalado por órdenes de política y clase.

Estamos conscientes de que al hacer comentarios argumentativos sobre las obras artísticas las reconfiguramos conceptualmente, ya que la obra al ser expuesta o presentada por el autor, sale del sujeto pero se cierra al salir, para que el observador la reconstruya en infinitas posibilidades que dependen de su entendimiento. Aun así, consideramos que enfatizar las obras de Bruguera, Sandoval y Zerpa, es la simple disculpa para hablar de un entorno mayor, el contexto del arte contemporáneo latinoamericano de finales del siglo xx y principios del siglo xxi. La lista de artistas latinoamericanos en cuyas obras se encuentran características del sincretismo, es grande, lo podemos ver en otros ejemplos como Nicola Constantino de Argentina y Doris Salcedo también de Colombia, Laura Lima de Brasil y la costarricense Priscila Monge, una creadora cuyas obras aluden a mecanismos y predicados sobre el cuerpo que presenta transgresiones a las funciones eminentemente femeninas de la menstruación, la ovulación y la gestación, asimiladas como hábitos cotidianos lejanos al ritual religioso concebido por el pensamiento mítico propio de los latinoamericanos. Los ejemplos pueden ser bastantes, pero nos conformamos con presentar un limitado grupo de ellos para mostrar el entorno en el que se desenvuelven Bruguera, Sandoval y Zerpa, deseando que en el mejor de los casos, este documento se convierta en motivo para que otros interesados en el tema, amplíen las informaciones contenidas, para que se conozca más de los artistas y las obras que ni siquiera aparecen en catálogos ni en libros de arte en los que se consigna la historia oficial.

La mayoría de las experiencias artísticas de los países latinoamericanos, han quedado únicamente en la memoria de los pocos que las viven por lo tanto aprovechamos la oportunidad para motivar estudios más amplios sobre las características sincréticas y eclécticas que las conforman. En cada uno de los países estudiados, Cuba, Venezuela y Colombia, se identificaron bastantes artistas que vinculan características del sincretismo a su obra, pero fijamos las expectativas principalmente en los que trabajan el arte de la acción y algunas instalaciones pero sobre todo que su obra tenga alguna relación con el trabajo de los artistas en cuestión: Bruguera, Sandoval y Zerpa.

Las tendencias artísticas de los últimos tiempos, en especial las performances, despiertan cantidad de críticas y represalias, muchas veces debido a la falta de comprensión de parte del público, y es porque en algunas obras se encuentra un crudo y brutal tratamiento del

cuerpo, del sexo, de la sangre y de la muerte; asuntos que afectan íntimamente a la vida y los sentimientos de los espectadores. La incomprensión que enfrentan las manifestaciones de arte actual se debe a que éstas han ido modificando paulatinamente la capacidad simbólica que tiempo atrás, representaba su contenido fundamental; representar una violación, algo común en la pintura clásica o un sacrificio, no causaba tanto escándalo ni rechazo, pues se inscribía dentro de concepciones religiosas y morales, episodios históricos y mitológicos que en todo caso no subvertían los parámetros de belleza clásicos, vigentes en la época. A nadie le pareció terrible en su momento, el rapto de Europa, los retratos de los santos y mártires o la sangrienta representación del Sagrado Corazón en la pintura. Inclusive los enanos maltrechos de Velázquez, no nos causan repugnancia ni nos parecen feos. Hoy en día, este respeto por la obra de arte ha venido desapareciendo hasta desaparecerse, parece que la crudeza se ha adueñado del arte contemporáneo, debido a la inclusión de toda suerte de rituales de los que participa el cuerpo vivo.

Para resaltar la importancia del arte de la acción y del cuerpo, este trabajo aborda las especificidades de los lenguajes artísticos actuales, buscando en sus tendencias poéticas, además de los elementos más significativos, los caracteres de innovación u obsolescencia, a partir de los términos que aportan las teorías del lenguaje, tomando la semiótica como punto de partida y la hermenéutica como apoyo metodológico. Para el logro de los objetivos se llevaron a cabo estudios comparativos y análisis críticos sobre las obras, grupos de obras, artistas y costumbres artísticas. Los análisis se llevaron a cabo enfatizando el carácter simbólico a partir de las aportaciones sintácticas de las teorías de la comunicación, explicando los elementos conceptuales, formales y técnicos en lo específico de cada lenguaje, aplicando para ello las tres funciones de la semiótica. La función sintáctica que toma la obra como un signo o como un sistema de signos localizados en un contexto social y cultural específico; un sistema estructurado formalmente que porta valores y significaciones informativas y comunicacionales. En segunda instancia se pasó la información por el tamiz de la función semántica, por saberse que la obra artística a través de sus significados ejerce influencias de las cuales se tienen consecuencias en un contexto histórico, geográfico, social y político determinado, buscando puntos de afinidad y concordancia entre la intensión del autor y los receptores. Y por último se analizaron las obras por su función pragmática, ya que la obra con todas sus características, fuera de las manos del productor, se convierte en un subsistema social de acción que repercute en las teorías de arte que con el paso del tiempo han sido naturalizadas.

Las generalidades sobre los artistas y sus obras, así como los asuntos particulares, están planteados en este documento en un orden capitular desarrollado de la siguiente manera: la primera parte describe el entorno general del arte contemporáneo y el sincretismo a través de consideraciones de identidad y cultura que ayudan a esbozar el panorama especifico del arte latinoamericano en este periodo, sobre todo de los acontecimientos artísticos generados a partir de la década de los noventa.

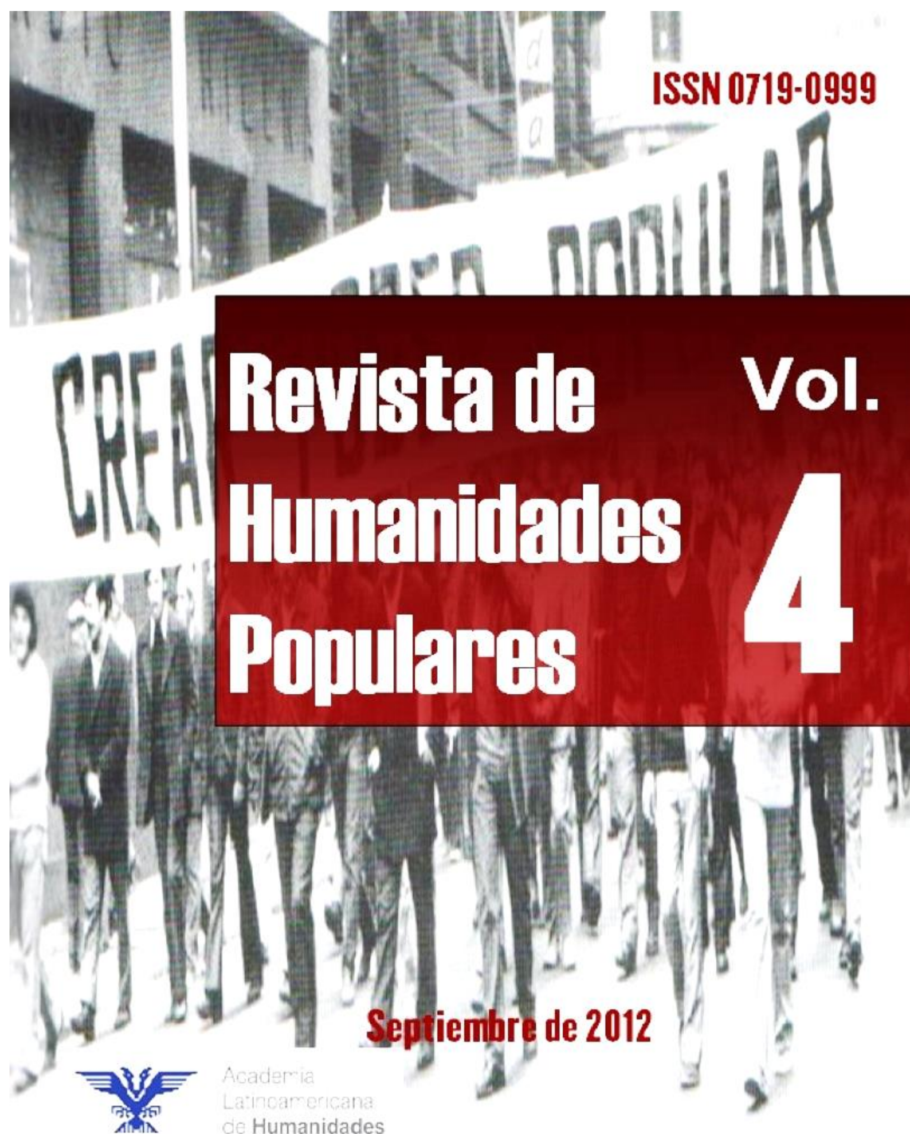
Para poner entre paréntesis algunos acontecimientos importantes en las artes visuales de Latinoamérica, sobre todo de los países involucrados en este documento, utilizamos diferentes estrategias que apuntan al estudio de un panorama general del arte contemporáneo necesario para comprender en particular la obra de Zerpa, Bruguera y Sandoval; artistas de nuestro interés; las obras y los artistas utilizados para mostrar el entorno en el que se desarrolla el arte de los tres, en todo caso, fueron escogidos específicamente porque refuerzan las visiones sobre el acontecer político, el carácter mítico y místico, y la preocupación por la problemática social urbana que trabajan dichos artistas. Por ejemplo, en el caso del arte cubano, el análisis surgió en función de la presentación de un grupo de artistas reunido en dos importantes exposiciones, a saber: la primera denominada, Los Hijos de Guillermo Tell, fundamental para entender la obra de Bruguera porque a partir de esa época en Cuba comenzó a entremezclarse la producción del arte de las formas tradicionales como la pintura, la escultura y el grabado, con las artes no objetuales, la performance, la instalación, el video arte, la fotografía experimental y las llamadas artes alternativas. Aun así, en aquella época, los artistas que participaron en esta exposición organizada por el crítico de arte, Gerardo Mosquera, curador del New Museum de Nueva York, se dedicaban casi de lleno al arte de las formas tradicionales, fueron pocas las instalaciones que se presentaron en ella y por lo menos ninguna performance. La segunda exposición, Ante América, realizada a partir de conceptos curatoriales de primer nivel como los de la colombiana Carolina Ponce de León, curadora de la galería La Raza, localizada en San Francisco, California, Estados Unidos; Gerardo Mosquera y la investigadora Rachel Waiss, que se encargaron además de invitar a otras autoridades del arte contemporáneo de cada uno de los países latinoamericanos presentes en la exposición. Ellos fueron, el crítico cubano que desarrolla trabajos curatoriales y de gestión cultural de vital importancia en México, Oswaldo Sánchez que junto a Gabriel Peluffo, Luis Camitzer, Dan Cameron y David Boxer le dieron forma al concepto emitido por los organizadores de la muestra en el sentido de exponer un tipo de arte americano por excelencia, que además sirvió para celebrar los quinientos años de la llegada de los españoles a estas tierras. De esta exposición, la obra artística que mayor influencia tuvo sobre la producción de Tania Bruguera fue la de Ana Mendieta, las performances e instalaciones de esta artista sirvieron como campo de acción y reflexión para nuestra artista, al cabo de que las primeras presentaciones públicas de performances de Tania Bruguera incluyeron homenajes póstumos a Ana Mendieta. Lo que encontramos afín entre los artistas que se presentan en estas exposiciones, con la obra de Tania Bruguera, es que todos trabajan su obra en forma de instalaciones, manipulan objetos y además trabajan la pintura y la escultura, pero su móvil principal es llegar a un arte desmaterializado con alto contenido conceptual; el boom del arte de la performance en Cuba llegó por influencia de los artistas extranjeros que participaron con piezas de esta disciplina en las posteriores bienales de La Habana.

En la parte correspondiente al arte en Colombia, se tomaron como referencia a los creadores contemporáneos —como Rosenberg Sandoval— y las relaciones de forma y concepto que sus obras manifiestan; podemos ver que se trata de artistas multidisciplinarios

y polifacéticos que muestran una posición crítica y severa ante los problemas de violencia política y descomposición social que azotan grandes sectores de la sociedad de este país sudamericano. Podemos identificar en el conjunto de sus obras una constante preocupación por vincular su visión sobre el panorama socio-político y cultural colombiano actual, siempre desde puntos de vista críticos, agudo y denunciantes. Vale la pena destacar la importancia de los críticos y curadores que proporcionaron ideas, opiniones y relaciones visionarias sobre la obra de Rosenberg. Documentos de vital trascendencia para este estudio, fueron las reseñas de los catálogos de las exposiciones y presentaciones de obra realizadas por el crítico de arte Miguel González, curador del Museo de Arte Moderno y Contemporáneo La Tertulia de la ciudad de Cali, Colombia; varios textos proporcionados por la investigadora de performance Ileana Diéguez Caballero en los que relaciona las performance de Rosenberg con las poéticas secrecionales y las intervenciones liminales, así como los análisis realizados por la investigadora Elia Espinosa, consignados en el documento denominado La sangre performática de nuestro tiempo.

Para ubicar la propuesta de Carlos Zerpa en el contexto venezolano en la época en que desarrolló sus obras más relacionadas con el sincretismo, implicó tomar las posiciones de estudiosos de la obra de otros artistas de este país, que trabajan temáticas similares. Para ello nos apoyamos en los conceptos de Félix Suazo, curador del Museo de Arte Contemporáneo "Sofia Imber" de Caracas, a quien le interesa el vínculo que tienen los artistas actuales venezolanos con las demás disciplinas, y la manera denunciante con que dan explicaciones a fenómenos también políticos y sociales a través del propio arte. Asimismo, encontramos adecuados los conocimientos sobre el tema, de la crítica de arte María Elena Ramos, autora del libro Acciones frente a la plaza, derivado del evento artístico en el que participaron muchos autores, inclusive algunos que no fueron trabajados en estas páginas; y la exposición Fragmento y Universo. Una versión inacabada y parcial sobre el arte y la vida de nuestro tiempo, en la que incluyó a Carlos Zerpa además de otros artistas de su generación como Pedro Terán y Alfred Wenemosser que tampoco se incluyeron en este estudio. Elena Ramos es una de las curadoras con mayor trascendencia y responsabilidad en los procesos de cambio que ha tenido el arte venezolano de los últimos veinte años, desarrolló labores como directora de la Galería de Arte Nacional de Venezuela, junto con personajes como el crítico y curador venezolano Jesús Fuenmayor que ha logrado por medio de curadurías, críticas y eventos teóricos, el posicionamiento internacional de muchos artistas venezolanos, a través de revistas como Art Nexus y Poliéster. Propone una visión estética con valores propios sobre las obras que escoge; propuestas curatoriales útiles para comprender la relación entre la producción artística y la recepción de arte actual. Suyo es el mérito que tienen eventos como "Reformulación del modelo expositivo, charlas y foros entorno a la curaduría del arte contemporáneo", realizado en Caracas en 2002, en el que participaron teóricos y críticos del arte contemporáneo latinoamericano como Carlos Basualdo de Argentina, Mónica Amor de Venezuela y Adriano Pedrosa de Brasil, entre otros.

Los siguientes tres capítulos del documento son decisivos para entender las relaciones del trabajo de Tania Bruguera, Carlos Zerpa y Rosenberg Sandoval con el sincretismo, que derivaron en características particulares de cada artista, por medio de las obras reseñadas. La conducta en las acciones de la cubana, la reacción política que condiciona el trabajo del venezolano y el compromiso con la problemática social urbana que asume el colombiano en todas y cada una de sus performances, convierten esta parte del documento en una extraña y variada alianza, en una amalgama de posibilidades conceptuales que aluden en cada una de las piezas presentadas, a asuntos de identidades e identificaciones propias de los países latinoamericanos. Las obras fueron reseñadas por separado para que el lector se involucre en el proceso de resemantización de las mismas, a partir de la diversidad de relaciones que se pueden establecer por este medio; aunque la mayoría fueron performances que necesitaron en su momento la presencia viva ante ellas para captar todas las vibraciones sensoriales y las bondades perceptivas que ofrecían en el momento de la presentación. En casi todas las piezas de estos tres latinoamericanos, se percibe el vínculo con el pensamiento mítico en los procesos de construcción simbólica, una táctica justamente utilizada para vences los órdenes extremadamente racionales que predominan en la herencia formalista que recibe el arte latinoamericano del europeo y el estadounidense. Este es quizás el lazo que los une, porque las apariencias formales de sus trabajos los mantienen separados e independientes. La característica más fuerte y dominante en el arte de estos tres artistas es la fuerza propositiva, consecuencia del profesionalismo artístico demostrado a través de su recorrido personal, que además de mantener una actividad constante derivada de la investigación, la producción y la docencia del arte, les ha servido para consolidar el discurso de sus obras con la versatilidad de los lenguajes actuales, a partir de estructuras de alto nivel, tanto en el sentido conceptual como en las categorías formales, fundamentos en la adopción de conocimientos universales bien utilizados en el desarrollo de sus propias individualidades.



Cubierta de Revista de Humanidades, ISSN 0719-0999, volumen 4

HUMANIDADES POPULARES, COLECCIÓN "PRIMERA ÉPOCA", VOL. 4, NÚM. 5

